

“Jóvenes investigando jóvenes: violencias, géneros y juventudes en el mundo digital”



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra Regional
UNESCO Mujer,
Ciencia y Tecnología
en América Latina



Facultad
Liberalización de
Ciencias Sociales
Tolosa Argentina
Área Género,
Societal y
Políticas.

Introducción

El presente documento da cuenta del trabajo realizado en el marco del Programa “Jóvenes investigando jóvenes: violencias, géneros y juventudes en el mundo digital”. El mismo es una iniciativa de la Diputación de Valencia en sociedad con la Cátedra Regional Unesco Mujer Ciencia y Tecnología en América Latina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina.

1. Presentación del proyecto marco

El Programa “Jóvenes investigando jóvenes: violencias, géneros y juventudes en el mundo digital” se trata de una iniciativa programa de investigación-acción aplicada, dirigida a jóvenes, que busca generar conocimiento sobre juventud y violencia de género a través de medios digitales y, a la vez, utilizar ese conocimiento y los soportes que brindan las tecnologías de la información y la comunicación para generar un insumo para su prevención.

El programa no sólo es innovador por sus objetivos, poco habituales en el campo de la prevención de la violencia de género, sino también por las características de su implementación: involucra a varias organizaciones y jóvenes de distintas comunidades valencianas en España, lo que implica que la comunicación está mediada por diferentes plataformas tecnológicas en casi todas sus instancias.

El programa supone un trabajo previo de diseño, preparación y convocatoria, y luego tres etapas de ejecución: a) curso de formación; b) investigación; c) diseño y puesta en marcha de la aplicación. Estas etapas son presentadas en el siguiente diagrama.



Esta formulación en tres etapas permiten cumplir con el cometido del proyecto de forma coherente: se busca generar conocimientos (investigación), involucrando desde el inicio a los/as protagonistas del fenómeno (participación), para aplicarlo en una herramienta que aporte a una solución posible (acción). Por estas características que la investigación propiamente dicha se concibió como un proyecto de investigación-acción participativa, de diseño, ejecución y análisis colectivo.

El presente documento da cuenta de las primeras dos etapas y de los insumos generados para la tercera etapa. La fase de desarrollo de la App y la web del proyecto está a cargo de un equipo de

destacadas especialistas, Angustias Bertomeu y Cristina Llorens, de **Artefinal Studio**, que además participaron activamente durante todo el proyecto, en particular en la instancia de preparación de los contenidos de la aplicación. El curso de formación dirigido a jóvenes supuso su convocatoria previa e instancias de consolidación grupal. Implicó también la preparación de los materiales teóricos. Los siguientes apartados del informe dan cuenta de lo realizado en cada etapa.

2. Primera etapa del proyecto: convocatoria y formación del grupo de jóvenes

Preparativos

Durante esta etapa se mantuvieron varias reuniones, algunas generales y otras entre las partes involucradas. Fue necesario acordar un cronograma, un perfil de participantes, una serie de contenidos para el curso y un sistema de comunicación tanto para el dictado del mismo, como para la implementación de la investigación.

Lo interesante de esta etapa, más allá de los rápidos acuerdos logrados por las partes, fue la conformación del equipo de trabajo directo con quienes participan del proyecto. Se evaluó que, más allá de que el grueso de la actividad sería virtual, serían necesarios dos refuerzos: a) por un lado, una referente de la Diputación (**Elisabeth García Busnadiego**) que acompañó la convocatoria y organizó actividades presenciales, que fueron fundamentales para el afianzamiento grupal. Por otro lado, una referente académica local (**Arantxa Grau**), experta en investigación, que no sólo acompañó varias instancias presenciales sino que también efectivizó los talleres orientados a construir el objeto de investigación y generó contactos con otras experiencias de jóvenes.

Por parte de la Cátedra UNESCO se conformó un equipo numeroso, liderado por **Gloria Bonder**, coordinado por **Blas Fernández** y con la participación de **Pablo López Gómez** como investigador principal y tutor del curso, que se encargó de la articulación general de todo el equipo. Una vez conformado el mismo, se procedió a la convocatoria, la cual llevo a la constitución de un grupo de 13 jóvenes, cuyos perfiles son un resultado directo de la estrategia de reclutamiento que se relata a continuación.

La Diputación se puso en contacto con la Federación Valenciana de Estudiantes, y especialmente su presidente, Sergio Alonso, que forma parte del grupo, asumió la tarea de difusión y reclutamiento. El grupo quedó integrado entonces con buena parte de militantes estudiantiles y, por tanto, con jóvenes con una predisposición previa a la militancia social y política, altamente comprometidos/as con transformación de la realidad. A lo largo del proceso hemos comentado entre los/as adultos/as participantes el notable nivel de análisis y proyección de las buena parte de las jóvenes involucradas (el único varón es Sergio así que, en adelante, nos referiremos a quienes participan en femenino), que se despega de lo que habitualmente encontramos en nuestras actividades cotidianas con jóvenes. Sobre esto se puede hacer una doble lectura: por un lado, el trabajar con jóvenes comprometidas hace que el proyecto pierda el potencial de sensibilizar e involucrar a otras/os jóvenes quizá más apáticos/as; no obstante, por otro lado, se asegura la calidad de los productos, cuyo resultado posterior es llegar a más jóvenes a través de la aplicación. Desde el equipo consideramos que el este segundo resultado compensa largamente la pérdida de oportunidad de sensibilizar a otro tipo de jóvenes. Asimismo, el proyecto puede servir para reforzar el interés de estas personas comprometidas y ser una plataforma más para que continúen un camino de compromiso con el cambio social.

Por otra parte, la presencia de la Diputación y de la Cátedra UNESCO fue clave para hacer atractivo el proyecto. Varias jóvenes manifestaron, desde el comienzo (en el marco de la primera actividad

propuesta, que fue hacer videos propios de presentación que fueron colgados en la plataforma) que esta asociación les representaba garantía de seriedad y calidad de la propuesta y que el conocimiento de las instituciones patrocinantes hizo parte de su decisión de formar parte del proyecto.

Otro de los desafíos de esta etapa de la propuesta fue el establecimiento del calendario. Desde la convocatoria hasta el inicio del proceso de formación online había un mes y medio de impase, lo cual podría haber conspirado contra el éxito del proyecto. Asimismo, las vacaciones de verano podían operar desestimulando la continuidad de las jóvenes en el proyecto. La coordinación de las instituciones involucradas fue crucial para superar estas barreras. Respecto del primer obstáculo, por un lado, se organizaron una serie de actividades presenciales con las jóvenes que sirvieron para afianzar el grupo y acortar el compás de espera antes de iniciar; por otro lado, se generaron algunas instancias y actividades mediadas por la tecnología (presentación virtual a través de videos que fueron colgados en la plataforma, lanzamiento del proyecto en una reunión donde el grupo se reunió en la Diputación y tomaron contacto con el resto del equipo vía Skype), que mantuvieron a las jóvenes involucradas antes del lanzamiento de la formación. Respecto del segundo tema, las vacaciones de verano, se calendarizaron las actividades de moda tal que el final de la primera etapa (fin del curso y definición del tema de investigación), dejara motivado al grupo respecto a la nueva (inicio del trabajo de campo y análisis).

Durante esta etapa se definieron además los contenidos del curso, el orden en el que se darían y las estrategias didácticas para sostenerlo a la distancia, mediado por las Tics, pero dirigido a nativas digitales (lo que supone varias diferencias respecto a los cursos dirigidos a adultos/as). Estas definiciones estuvieron a cargo principalmente del equipo de la Cátedra UNESCO de FLACSO y para ello se convocaron numerosos colaboradores habituales de la Cátedra UNESCO expertos/as en pedagogía virtual, contenidos en género, TIC y prevención de violencia, tutorías virtuales, diseño de investigación, armado de entornos de enseñanza-aprendizaje a distancia, entre otros y, promediando el proceso, podría considerarse que se tomaron buenas decisiones. En el siguiente apartado se detalla el diseño e implementación del curso a distancia que se compartió con las jóvenes del proyecto y otras actividades de la primera fase de implementación.

Respecto de la propuesta

Uno de los principales desafíos en la implementación del proyecto era la ejecución de un taller de formación online, que pudiera transmitir una serie de contenidos temáticos al grupo de jóvenes y, principalmente, desarrollara en ellos la competencia de lectura crítica y uso de información sobre género, violencia y nuevas tecnologías. Desde una perspectiva de educación para el desarrollo de habilidades y competencias, el equipo entendió que, aun tratándose de temáticas sobre las que hay una enorme producción de conocimientos, lo importante era familiarizar a las/os jóvenes con los conceptos clave para que luego pudieran buscar e interpretar la información que requieren para investigar y crear.

La plataforma de la Cátedra Unesco, especialmente su aula virtual, sirvió de soporte para esos contenidos clave. En formato hipertexto y con múltiples apoyos en audiovisuales se colocaron los temas a trabajar preparados por distintos/as especialistas en cada semana del curso de acuerdo con el siguiente cronograma:

Cuadro 1: Programa del taller de formación online		
Semana	Título	Contenidos
1	Bienvenida / De adolescentes, jóvenes y otras formas de mencionarme	Definiciones y distinciones entre los conceptos de adolescencia y juventud
2	El género y nuestra forma de ser	Género como categoría productora de subjetividad y de organización social
3	El sistema sexo género	Género como sistema, como categoría relacional, modelos hegemónicos de masculinidad y femineidad
4	Violencia y violencia de género	Marco general de la violencia y especificidades de la violencia basada en género.
5	Violencia de género contra las mujeres	Definición específica, factores protectores y de riesgo, feminicidio
6	Un mundo nuevo para los viejos	Cambios culturales, en la socialización y en la subjetivación producidos por la era digital.
7	La sociedad del Conocimiento	Definición, redes sociales online, el género en las redes.
8 y 9	Redes Sociales y Tics como escenario de la violencia de género	Sexualidad, imagen corporal y redes. Noviazgo y redes. Sexting, Cyberbullying y Grooming.
10	Herramientas básicas para la investigación	Delimitación del tema de investigación para la segunda fase.

Si bien el cuadro refleja la idea original, por cuestiones de vinculadas al calendario escolar de las jóvenes, el equipo decidió que los contenidos de la semana 10 serían trabajados al volver de sus vacaciones de verano en un taller presencial, a cargo de Arantxa Grau, la investigadora local de Universidad de Valencia, con el objetivo de convertir toda la información recibida en el curso y sus inquietudes particulares en un primer esbozo de preguntas de investigación.

Generar un curso a distancia con estas características (dirigido a nativas digitales, sobre temas muy sensibles, cotidianos y a la vez académicamente complejos, con tres países involucrados y con una población que lo realiza sin una retribución que se perciba inmediatamente), supuso tomar una serie de decisiones de inicio e ir las ajustando sobre la marcha.

La computadora personal de mesa y los notebooks, el soporte de hardware que más se utilizaba en la educación online, no les es familiar a las/os jóvenes. De hecho, la mayor parte de la información que ellas/os comparten por internet circula por sus teléfonos inteligentes. Con este dato a la vista,

decidimos que si bien habilitaríamos los foros que ofrece la plataforma de la Cátedra Unesco, esta no podía ser la principal vía de intercambio con las jóvenes sobre los contenidos. En un primer momento se manejó la idea de hacer un grupo en Facebook, pero la información que se desprendía de los formularios de inscripción y del primer encuentro con las jóvenes, donde varias manifestaron ya no utilizar esa red social, nos llevó a descartar la idea. Finalmente, aunque a primera vista parecía ser una vía con pocas opciones didácticas, optamos por el **WhatsApp** como principal vía de comunicación. **Esto fue uno de los principales aciertos en el desarrollo de las dos primeras etapas** y mantuvo al grupo comunicado, manteniendo intercambios reflexivos y conceptuales y dándose ánimo en todo momento.

El factor crítico de esta etapa era mantener al grupo involucrado, transfiriendo de forma intensiva una serie de contenidos que no debían representarles una sobrecarga sobre el final de su año escolar y motivando a sus integrantes a mantenerse en el proyecto luego de las vacaciones de verano. Intentando mantener este equilibrio se decide realizar una actividad obligatoria por semana al menos, en una de dos modalidades: o bien intercambio a partir de las consignas en el grupo de WhatsApp, o bien en un encuentro sincrónico vía **Adobe Connect**, actividad que se realizó en dos ocasiones. Por iniciativa de la Diputación se realizó durante el curso un encuentro presencial más, que implicó un tiempo de convivencia que sin duda afianzó el grupo y facilitó la incorporación de los contenidos. Asimismo, como se mencionó antes, gracias a la buena disposición de Arantxa Grau (en coordinación con el equipo docente y los representantes institucionales), la última semana se volvieron a encontrar de forma presencial para discutir en persona una primera aproximación a los temas de investigación. La estrategia planteada tuvo varios corrimientos de agenda (actividades planteadas para un día se postergaban o alargaban en función de las necesidades del grupo, o se postergaba un encuentro online sincrónico por motivos de agenda de las/os protagonistas), pero eso lejos de representar una debilidad permitió que las jóvenes pudieran sostener la propuesta, con niveles de involucramiento y reflexión muy buenos.

Respecto de las actividades en WhatsApp, las consignas se dejaban en la plataforma y, en ocasiones, eran trasladadas al grupo. El desconocimiento de algunas participantes de la consigna semanal nos permitió sospechar que no se estaba leyendo el hipertexto con la asiduidad necesaria (se agregaban unas tres páginas de procesador de texto promedio por semana), razón por la cual ajustamos las consignas de modo tal que obligara a la lectura. Este movimiento, en la cuarta semana, surtió el efecto esperado, y el grupo comenzó a leer el material puesto a disposición.

Respecto de los encuentros sincrónicos con Adobe Connect, se realizaron dos. El primero tuvo como objetivo retomar los contenidos, verificando al mismo tiempo que se estuvieran comprendiendo y que el grupo estuviera accediendo a ellos. El segundo buscaba compartir la experiencia con otros jóvenes que se habían involucrado en iniciativas contra la violencia de género. El equipo docente entendió que mostrar experiencias de otros jóvenes, que comparten la misma realidad que las involucradas en este proyecto, con sus satisfacciones y obstáculos superados, sería un gran aporte al proyecto. Así fue como estudiantes de Ingeniería Multimedia de la Universidad de Valencia compartieron una experiencia de intervención sobre violencia de género contra las mujeres en su universidad. Sin duda esta comunicación, fue uno de los puntos altos de esta etapa y cumplió largamente lo que se esperaba en términos de motivación y bajada a la realidad del proyecto. Es factible que aquel primer encuentro opere como contacto inicial, porque el vínculo generado por el mutuo interés en las propuestas puede posibilitar futuros intercambios. Desde el punto de vista del grupo la instancia fue interesante también en otro sentido: ellas contaron lo que estaban haciendo, con un evidente nivel de apropiación de la propuesta, lo que señalaba el éxito obtenido hasta ese momento.

Terminada esta fase, y tomando en cuenta que apenas regresaron de sus vacaciones de verano fueron las propias jóvenes las que demandaron retomar las actividades, es posible considerar que la propuesta realizada fue exitosa en términos de motivación y continuidad. A continuación se presentan los niveles de receptividad y desarrollo conceptual logrados.

La recepción de la propuesta por parte del grupo

En primer término, es necesario más allá de lo antes dicho, **caracterizar el grupo** que se formó en base a sus presentaciones y su desempeño a lo largo de la primera etapa:

- Como suele suceder en este tipo de propuestas, y muy a pesar de quienes las llevamos adelante, 12 de las 13 integrantes del grupo son mujeres. Es claro que el pesar no se debe al involucramiento de las jóvenes, por demás celebrable, sino a la apatía de los varones. El único varón del grupo, Sergio, fue protagonista de la convocatoria y, aun así, no atrajo a otros varones. Esta es una vieja circunstancia que suele darse en los proyectos centrados en el tema género y que, por los menos en lo que a esta experiencia se refiere, no parece estarse revertiendo decididamente en las nuevas generaciones.
- Como se mencionó antes, buena parte del grupo son militantes estudiantiles. Esto las coloca en ventaja respecto al promedio de las/os jóvenes, en tanto su nivel de compromiso con el cambio social es alto. A la vez, tienen herramientas actitudinales para el intercambio y la construcción colectiva que se pusieron en juego en diferentes instancias del curso.
- En apariencia (si bien no fue requisito, ni lo indagamos especialmente), se trata de buenas estudiantes. La impresión del equipo docente era de un nivel muy alto de comprensión y reflexión. Pensando en que quizá fuese el desconocimiento del promedio de la realidad Valenciana, se consultó con Arantxa Grau, docente universitaria en Valencia, si era habitual ese nivel en un grupo, confirmándonos que no, que claramente están por encima de la media.
- Llama la atención los niveles de responsabilidad con las que asumieron las actividades. Con el pasar del tiempo, razonablemente, fueron aconteciendo en sus vidas circunstancias que les impedían realizar tal o cual tarea. Lejos de ser necesario un seguimiento personalizado para saber que sucedía, cada vez que surgió alguna dificultad inmediatamente se comunicaban (vía WhatsApp principalmente), excusándose y con un plan para retomar lo atrasado. En la segunda etapa fue necesario reforzar su nivel de compromiso inicial, por la naturaleza más compleja de la misma.
- Los niveles de reflexión ante las consignas denotaban, en algunos casos, alta capacidad de comprensión de los contenidos y, en otros, una gran familiaridad y compromiso con el tema. Por diversas razones, la violencia de género, en especial aquella dirigida contra las mujeres, es un tema que evidentemente las mueve y conmueve. Si bien el foco en nuevas tecnologías provocó reflexiones originales, el tema base era evidentemente un área de particular interés para la mayoría.
- Es notable como, hasta ahora, la dinámica grupal ha sido completamente armoniosa. No se han registrado casi disputas ideológicas (quizá por la predisposición a la igualdad de género y la no violencia) y mucho menos personales.

En segundo lugar, vale la pena incluir, a modo de ejemplo, **algunas de las reflexiones que compartieron a través del WhatsApp** frente a las consignas presentadas. Se transcriben tres de un caudal muy importante de intervenciones reflexivas e interesantes:

- Intervención de Andrea ante la pregunta de si **se sienten jóvenes, adolescentes, ambas cosas o ninguna** (se lanzó la consigna antes de facilitarles las definiciones de los conceptos, lo que las llevó a investigar sobre esas nociones).

Siendo sincera he tenido que buscar la palabra “adolescente” en internet, y la primera definición que ha aparecido ha sido: adolescente adjetivo/nombre común

1. [persona] Que está en el período de la adolescencia.

No me ha aclarado mucho e investigando un poco he encontrado que se define como el proceso de “transformación” de un infante a la adultez. Entonces claro, si consideramos la adultez como algo legal, es decir ser mayor de 18 años, pues entonces sí, legalmente soy adolescente. Pero si vamos más allá, me considero una persona bastante adulta mentalmente, ya que mis gustos no se asemejan a la de la mayoría de jóvenes, aunque eso no sé realmente hasta qué punto determina el ser o no adolescente, aunque sin olvidar, que tengo 17 años y es obvio que me queda mucho por vivir. El hecho de que me considere o no adolescente no implica que este en la adolescencia, lo que a su vez conlleva que soy joven, un joven físicamente implica que tiene poca edad o que está en las primeras etapas de su existencia o de su desarrollo, y físicamente lo soy.

Mentalmente me considero como una persona con ganas de aprender, inquietudes, con mucha vitalidad y energía, en conclusión, estoy muy segura de ser joven tanto mentalmente como físicamente, pero el hecho de ser adolescente no sabría definir muy bien si lo soy o no.

- Intervención de Maryam respecto de las **bases sociales de la violencia de género** (también fue una actividad previa a compartir los contenidos correspondientes en la plataforma, ellas construyeron sus respuestas desde sus vivencias y lecturas personales):

Hola buenas tardes, hoy estamos hablando sobre la violencia de género y es algo que me entristece bastante. Me parece vergonzoso vivir en un mundo en el que desde hace siglos a la mujer se le ha visto como un ser inferior. Yo nunca lo he comprendido. ¿Inferior en qué? ¿En fuerza? Eso no es del todo cierto, hay mujeres culturistas y hombres huesudos. ¿Inferior intelectualmente? Eso no es verídico, ya que muchas mujeres influyeron en el desarrollo de la ciencia. Por ejemplo el descubrimiento de la doble hélice del ADN siempre se le atribuye el mérito a Watson y Crick, pero ¿y la mujer (Rosalind Franklin) que fue quien tomó la imagen del ADN y gracias a ella se llegó a la conclusión? Incluso hay estudios que demuestran que las mujeres superan a la mayoría de hombres intelectualmente. ¿Entonces cuál es la razón por la cual los hombres se sienten superiores?

Hoy en día observamos todo tipo de violencia de género y no debemos tolerar ninguna de ellas tanto si las sufrimos nosotras como si vemos a alguna desconocida en la calle sufriendola. Ojalá este tema fuera menos grave o al menos más simple, así la erradicación sería mucho más fácil.

- Intervención de Lys sobre **factores protectores y de riesgo frente a la violencia de género contra las mujeres** (en este caso se les entregó una lista de circunstancias vitales y ellas clasificaban cuáles podían operar como factores protectores o de riesgo frente a la violencia de género):

En este nuevo ejercicio, dentro de las diferentes tipologías estudiadas, se podrían dar situaciones o categorías intersectadas o solapadas entre sí, mostrando claros actos de opresión, dominación o discriminación sobre la víctima.

Si estas acciones se solapan o llegarán a solaparse unas con otras, elevan a la máxima potencia la situación de vulnerabilidad de la víctima. Por ejemplo:

Situación económica desfavorable más estar desempleada el resultado es la dependencia económica hacia su agresor. Si encima es inmigrante (la víctima), carece de estudios o sufre una discapacidad, la opresión y dominación que puede llegar a sufrir la víctima la deja muy vulnerable, dejándola de forma sencilla a los pies de su agresor, colocándose este en una posición muy fácil y cómoda para dominar la situación.

Si la víctima pertenece a otra raza o etnia, sus costumbres, tradiciones y educación pueden ser un hándicap importante. Su vulnerabilidad las conduce a soportar mucha violencia y malos tratos hasta denunciar al agresor.

Por lo tanto, dentro de los casos que se exponen, son varios los que sitúan a la víctima en situación de vulnerabilidad y en una situación de “especial vulnerabilidad” cuando se solapan o se combinan algunos entre ellos.

¿Que se podría hacer como protección?

Pienso que hay que intervenir en protección y en prevención a la vez

1. EDUCACIÓN

Tanto a la víctima como a sus familiares. Educación en centros escolares así como en las familias. Hay que educar en valores e igualdad. No hay que educar en desigualdad, sumisión y obediencia.

2. AYUDA ECONOMICA

Para víctimas con situación de desempleo y madres con cargas familiares. Facilitar a las víctimas orientación laboral, así como estudios en formación profesional.

3. AYUDA PSICOLÓGICA

Terapias y ayudas individualizadas y personalizadas. Recuperación de la “autoestima”.

4. AYUDA LEGAL

Servicios Jurídicos a disposición de la víctima. Servicio de ayuda a la víctima de violencia de género, malos tratos y agresiones sexuales. Ayuda letrada efectiva tanto en asuntos civiles, laborales, familiares y no sólo atender los asuntos de vía penal.

5. INTERVENCION DE SERVICIOS SOCIALES

Oficina única para la intervención social a las víctimas y familiares de violencia de género, doméstica y dentro del ámbito familiar. Informando en todo lo relativo a ayudas económicas, centros y viviendas de acogida y protección, colegios, guarderías, derechos sociales, sanitarios (asistencia médica y hospitalaria).

Información para la regularización de la estancia en el país y derechos que le asisten. Y todo lo relativo a la asistencia social.

Estas intervenciones, bajo mi punto de vista, serian de gran ayuda en aras a la protección de las víctimas de violencia de género y prevención de cualquier tipo de violencia sobre la mujer.

A modo de síntesis de la primera etapa

El proyecto en esta etapa se desarrolló de acuerdo a lo esperado, con alto grado de compromiso de parte de las jóvenes y una buena aceptación de la propuesta.

Dentro de los aciertos que han contribuido a estos resultados se destaca:

- El carácter interinstitucional de la propuesta y la buena articulación del equipo de trabajo.
- La buena estrategia de convocatoria que facilitó la conformación de un grupo comprometido.
- La propuesta didáctica pensada principalmente con el teléfono inteligente como soporte facilitó la participación y habilitó al grupo a utilizar el medio que les resulta más familiar y flexible.
- Las actividades presenciales y las sincrónicas favorecieron el afianzamiento grupal y la construcción colectiva.
- La flexibilidad con el calendario permitió evitar abandonos y favorecer el buen clima grupal.
- La incorporación de una académica local que apoye los procesos de formación en investigación e intercambio en vivo.

Las cuestiones que fue necesario ajustar:

- Las actividades no obligatorias, propuestas para los foros de la plataforma, no tuvieron mucha respuesta. Claramente representaban una sobrecarga y tenían en contra las barreras de acceso de una plataforma frente al WhatsApp.
- En un principio se pensó en ir subiendo el hipertexto en partes cada semana, con el objetivo de dosificar la información y los debates. En el vértigo de la vida cotidiana, tanto del grupo como del equipo docente, quedaba claro que no era práctico y comenzó a subirse el contenido de forma semanal.
- Contra lo que suponíamos, se utilizó muy poco el sistema de mensajes de audio de WhatsApp. Si bien por un lado esto facilitó el registro de las actividades, hizo que pusiéramos más énfasis en los debates presenciales y sincrónicos.
- El calendario ajustado de exámenes requirió de mucha flexibilidad sobre el final del curso.

Ajustes para otras instancias:

- Sería bueno insistir en la convocatoria para que más varones se involucren en proyectos similares.
- Si bien parece que se han podido ir sorteando las dificultades de calendario, sería bueno lanzar este tipo de propuestas al inicio del año escolar.

3. Segunda etapa del proyecto: diseño del proyecto y ejecución del trabajo de campo

Esta fase del proyecto podría dividirse en tres partes, con complejidades diferentes: la etapa de diseño, la etapa recolección de datos y la etapa de discusión de los resultados. Entendemos que el diseño fue suficientemente sólido como para que los resultados reflejen un panorama descriptivo de las vivencias de las/os jóvenes respecto de la violencia de género, en especial de aquella mediada por las tics.

Etapa de diseño

En el taller presencial final de la etapa de formación, el grupo plasmó un primer esbozo de posibles preguntas de investigación basadas en sus intereses y en una síntesis de lo aprendido en esa fase. Si bien el tema como tal estaba definido por el proyecto (violencia de género y nuevas tecnologías), aún restaba definir la pregunta de investigación para poder construir un diseño de investigación acción, lo que suponía un recorte temático.

Una muy breve síntesis de la producción del grupo en el último taller de la etapa de formación puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Síntesis de preguntas y temas emergentes en el primer taller para el diseño de la investigación.

Preguntas

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué funciones crees que tienen las redes sociales para frenar la VG entre los jóvenes de hoy?• ¿Cómo justifican la VG los jóvenes?• ¿Cuáles son las formas de entender las relaciones entre los jóvenes (tics)? ¿Qué tipo de violencia aceptan las jóvenes como normal?• ¿Dónde vemos los jóvenes la VG en las redes sociales?• ¿Cómo producen o transmiten las redes sociales la VG?• ¿Dónde están los focos de VG entre los jóvenes?• ¿Alguien te ha enseñado a distinguir la VG en las redes?• ¿Ayudamos los jóvenes a frenar la VG a través de las Tics?• ¿Por qué hay mujeres que tienen un pensamiento machista si son ellas las primeras perjudicadas? |
|--|

Temáticas

Las relaciones entre jóvenes con presencia de las tics.

Normalización de la violencia en las relaciones.

1. Identificación de la VG en las redes
2. La transmisión de la VG en las redes
3. Uso de las redes contribuye a frenar la VG.
4. Con qué recursos de decodificación cuentan los jóvenes.
5. Funciones que tiene las redes en la VG

Como se observa en el cuadro, sobre el final de la primera etapa y con una aún muy incipiente formación en investigación, las inquietudes del grupo eran amplias y mezclaban temas, subtemas, preguntas de investigación y potenciales preguntas de entrevista. Esa circunstancia era esperada, puesto que si bien el proyecto preveía una etapa de formación, estaba previsto que las habilidades específicas relativas a investigación fueran desarrolladas en la propia práctica de investigar.

A la vuelta de las vacaciones de verano se definió con el equipo que lo mejor era retomar el trabajo con un encuentro sincrónico a través de Adobe Connect. El mismo tuvo un objetivo netamente formativo y uno operativo: a) por un lado se trabajó acerca de la diferencia entre tema de investigación, pregunta principal y secundarias y posibles metodologías derivadas de esa formulación inicial; b) en segundo lugar se definió, a partir del material del cuadro 2, cuál era el mayor interés del grupo de forma tal de construir una pregunta principal y 4 preguntas secundarias. El resultado se transcribe aquí (para una revisión más detallada del proyecto ver anexo 1 al informe).

¿Qué acciones identifican los/as jóvenes como violencia de género en general y las mediadas por el mundo digital en particular?

Para responder esa pregunta principal se proponen como secundarias:

1. ¿Qué entienden las/os jóvenes por violencia de género?, ¿De dónde obtienen la información al respecto?
2. ¿Existen acciones o presiones en las relaciones afectivo sexuales de las/os jóvenes, que entren en las definiciones de violencia de género, pero que sean vistas por ellas/os como normales?
3. ¿Los/as jóvenes justifican algunos/as actos que pueden considerarse violencia de género? ¿En que se basan esas justificaciones? ¿Cómo se vinculan con las tecnologías actuales y mecanismos de socialización anteriores?
4. ¿Cuáles son las acciones violentas que observan con más frecuencia en persona y mediadas por las tecnologías?

El analizador más destacable de esta elección es el interés del grupo por la identificación. Como podrá verse luego en la presentación de los resultados, este foco, basado en sus propias experiencias, resultó acertado en tanto una de las principales dificultades para el combate de la violencia de género en general, y en especial la mediada por la tecnología, es su identificación, en especial en las primeras etapas de la misma.

A partir de estas preguntas, el equipo coordinador trabajó unos 10 días en la redacción del proyecto final que se presenta en el siguiente apartado, manteniendo el contacto por wapp con el grupo para seguir construyendo colectivamente.

Proyecto de investigación-acción participativa

Resumen

Este proyecto de investigación se enmarca en el programa “Jóvenes investigando jóvenes: violencias, géneros y juventudes en el mundo digital”, iniciativa de la Diputación de Valencia en sociedad con la Cátedra Unesco Mujer Ciencia y Tecnología – Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (Prigepp) – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina. Por tal motivo el proyecto cuenta con dos profesionales responsables académicos del proyecto y un equipo de investigadores jóvenes recientemente formados en la temática.

Tiene dos objetivos principales: a) uno de investigación, que busca conocer en qué medida las/os jóvenes de Valencia reconocen las situaciones de violencia de género mediadas por las redes sociales y otras tecnologías digitales y; b) uno de innovación, que busca rastrear las impresiones de las/os jóvenes acerca de cómo se podrían prevenir situaciones de violencia de género mediante una aplicación para Smartphone.

La estrategia metodológica es la investigación acción participativa construyéndose, en conjunto con un grupo de jóvenes investigadoras, una pauta de entrevista semiestructurada a ser aplicada por ellas mismas a otras/os jóvenes con diversas realidades vitales para ilustrar de forma amplia el espectro social. Se espera que la investigación produzca información que permita describir en profundidad de qué manera se produce la violencia de género entre los/as jóvenes valencianos a través de medios digitales y en qué medida ellos/as la reconocen y orientaciones de cómo prevenirla a través del desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes.

Palabras clave:

Violencia de género – Juventud – Redes sociales – Comunicación Digital

Problema de investigación y preguntas que orientan el estudio

La violencia de género, en sus múltiples expresiones y escenarios ha sido motivo de preocupación a nivel mundial, tanto para las organizaciones sociales, los organismos internacionales, los distintos niveles de gobierno de los países y la academia. Si bien se han producido muchas investigaciones, se han generado políticas e iniciativas ciudadanas para contrarrestarla, sus resultados han sido diversos en los países y se trata de un problema que aún afecta la vida de millones de personas en todo el mundo.

La llegada de la revolución digital, a la vez que abre una ventana de oportunidad para combatir la violencia de género, representa un nuevo escenario donde se desarrolla y brinda elementos tecnológicos nuevos para recrudecer los escenarios tradicionales. En ese contexto, los/as jóvenes, protagonistas de esta revolución son a la vez potencialmente promotores de una vida sin violencia y también posibles víctimas y victimarios principales en la violencia de género del mundo digital.

Su condición de jóvenes, por otra parte, los coloca en un momento vital de comienzo de las relaciones afectivo – sexuales y, en muchas ocasiones, alejados/as de los contenidos de las campañas y políticas que se llevan a cabo en contra de la violencia de género. La literatura

académica internacional muestra que muchos actos que son considerados como violencia de género o precursores de la misma, son tomados con mucha naturalidad por los/as jóvenes que o no reaccionan o reaccionan tarde, luego de haber sufrido daños psicológicos o físicos. Como respuesta a esta problemática, y frente a una batería de preguntas posibles, que permitan conocer mejor la relación entre juventud, mundo digital y violencia de género, las jóvenes investigadoras que llevan adelante este estudio determinaron que la pregunta clave a responder es:

¿Qué acciones identifican los/as jóvenes como violencia de género en general y las mediadas por el mundo digital en particular?

Para responder esa pregunta principal se proponen como secundarias:

1. ¿Qué entienden las/os jóvenes por violencia de género?, ¿De dónde obtienen la información al respecto?
2. ¿Existen acciones o presiones en las relaciones afectivo sexuales de las/os jóvenes, que entren en las definiciones de violencia de género, pero que sean vistas por ellas/os como normales?
3. ¿Los/as jóvenes justifican algunos/as actos que pueden considerarse violencia de género? ¿En que se basan esas justificaciones? ¿Cómo se vinculan con las tecnologías actuales y mecanismos de socialización anteriores?
4. ¿Cuáles son las acciones violentas que observan con más frecuencia en persona y mediadas por las tecnologías?

Objetivos

Los objetivos de la investigación son principalmente académicos, se persigue obtener información descriptiva que permita un cierto análisis de la situación actual de las/os jóvenes valencianos/as frente a la violencia de género, en especial la que se da en las redes o mediada por las NTICs. No obstante, la finalidad ulterior de esa información es la elaboración de una aplicación para la prevención del fenómeno, razón por la cual se incluye un objetivo específico que apunta en ese sentido.

Objetivo general

Determinar qué acciones identifican las/os jóvenes valencianas/os como violencia de género y violencia de género vinculada al mundo digital y qué acciones, que serían incluidas en su definición, son naturalizadas.

Objetivos Específicos:

- Identificar que entienden los/as jóvenes por violencia de género, en especial en la redes y mediada por las NTics.
- Comparar la información que manejan con las definiciones técnicas del fenómeno identificando cercanías y distancias de la misma.
- Establecer qué expresiones de la violencia de género son vividas o atestiguadas con más frecuencia por las/os jóvenes.
- Analizar si existen acciones que puedan considerarse dentro del fenómeno que estén naturalizadas o justificadas por los/as jóvenes.

- Indagar acerca de qué herramientas digitales consideran los/as jóvenes que podrían ayudar a prevenir el fenómeno.

Estrategia metodológica

Dada la naturaleza general del proyecto, la estrategia metodológica debía encuadrarse en la investigación-acción participativa. En esta metodología:

...el proceso de investigación debe estar basado en un sistema de discusión, indagación y análisis, en el que los investigados formen parte del proceso al mismo nivel que el investigador. Las teorías no se desarrollan de antemano, para ser comprobadas o esbozadas por el investigador a partir de un contacto con la realidad. La realidad se describe mediante el proceso por el cual una comunidad crea sus propias teorías y soluciones sobre sí misma. (Hall, 1983)

El proyecto involucró, desde su primera etapa, a las/os investigados/as y los/as formó como investigadores para que protagonizaran el proceso. La investigación acción como opción metodológica no se adoptó al momento de finalizar el diseño de investigación (porque eso va contra la esencia de esta metodología), sino desde el comienzo mismo de la intervención. Esta metodología, que ha sido versionada de diversas formas contempla, en cualquiera de sus presentaciones, tres componentes centrales:

a) el ser una metodología para el cambio; b) el fomentar la participación y autodeterminación de las personas que la utilizan, y c) ser la expresión de la relación dialéctica entre conocimiento y acción. Estos elementos, en su conjunto, la presentan como una herramienta útil de apropiación y de alteración de la realidad para quienes no poseen esa facultad. (Contreras, 2002)

Dado que el proyecto busca generar cambios a partir del accionar de sus propios protagonistas, generando conocimiento que se aplique directamente para la acción, esta metodología se presenta claramente como la más apropiada para esta iniciativa.

La investigación-acción participativa utiliza, para la recolección de datos, técnicas habituales de la investigación cualitativa. Se entiende por metodología cualitativa según Taylor y Bogdan (1987) "...a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p.20). Desde la metodología cualitativa todos los relatos tienen el mismo valor y a la vez esta metodología permite conocer a esos sujetos en lo personal y a comprender lo que ellos sienten en sus experiencias cotidianas en la sociedad (Taylor y Bogdan, 1987).

Las técnicas de la investigación cualitativa otorgan al sujeto investigado un lugar principal y por eso son de elección habitual en la IAP. Una vez definido el enfoque metodológico pasamos a discutir la técnica a ser utilizada. Se manejaron dos posibilidades: grupos de discusión o entrevista. Ambas técnicas tienen ventajas y desventajas, pero se optó por las entrevistas por dos motivos principales. En primer lugar porque, a diferencia de los grupos de discusión, en la entrevista el discurso que prevalece es el privado y es el que más interesaba, tomando en cuenta que si bien la violencia de género es un fenómeno social, los individuos la perciben y vivencian de forma única. En segundo lugar, la concreción de grupos de discusión requiere de una logística más compleja (especialmente en el caso de muestras de máxima variación), hecho que podría ser complicado para jóvenes que viven en diversas partes de la región valenciana.

A decir de Alonso (2003), la entrevista es especialmente apropiada para "obtener información de carácter pragmático, es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales" (p. 72) ... "El yo de la comunicación en la entrevista no es simplemente un yo lingüístico, sino un yo especular o directamente social

que aparece como un proceso en el que el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino indirectamente en función del otro generalizado.” (p.68). Esta cualidad es especialmente útil en el marco de una investigación que indaga la percepción de los jóvenes y su vivencia respecto a un fenómeno como el estudiado. El instrumento fue construido con el grupo en un proceso donde su propia experiencia fue crucial para la definición de las preguntas.

Participaran de la investigación como informantes unos 20 jóvenes de 15 a 24 años, buscando recoger diversas experiencias de vida. Para garantizar la heterogeneidad de experiencias de vida recolectadas, se buscará incluir en el grupo de sujetos participantes diferentes sexos, edades (15 a 19 – 20 a 24) y pertenencias geográficas (Capital – interior). Se buscará acercarse a esta distribución de experiencias vitales:

15 a 19 (5 hombres y 5 mujeres)	3 de la Capital
	7 del interior
20 a 24 (5 hombres y 10 mujeres)	5 de la Capital
	15 del interior

Elaboración de la entrevista

Habiendo sido tomadas las definiciones metodológicas, continuamos el contacto con las jóvenes con el objetivo de elaborar participativamente el instrumento de recogida de datos. Si bien hubiese sido posible hacer un encuentro sincrónico en Adobe Connect, para poder explicarles algo sobre confección de entrevistas y a partir de ahí trabajar en su elaboración, el límite de tiempo que suponen los encuentros sincrónicos conspiraba contra la calidad del producto. Por tanto, se optó por grabar una video-clase (sobre operacionalización de categorías a partir de los objetivos de investigación y elaboración de entrevistas a partir de las mismas) y generar la entrevista definitiva a través de intercambios por WhatsApp y el trabajo colaborativo en un documento editable online (utilizando OneDrive). Algunos ejemplos de cómo se dio ese proceso puede verse en el siguiente cuadro, que es sobre el que trabajamos. Los colores de la izquierda, el resaltado, refiere a las categorías y los de la derecha a tres diferentes jóvenes que tomamos como ejemplo (sería muy largo trasladar todo). Allí se puede observarse que, fruto de la inexperiencia, muchas de las preguntas estaban sesgadas, dirigían en demasía a la persona entrevistada o no eran apropiadas para el objetivo al que referían. No obstante, luego de un proceso de intenso de trabajo se logró generar una entrevista sólida que puede observarse a continuación en el recuadro siguiente.

Cuadro 3:	
<p>¿Qué entienden las/os jóvenes por violencia de género?, ¿De dónde obtienen la información al respecto?</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p>Marta: ¿Te parece violencia de género que un hombre pegue a su mujer en sólo una ocasión, por qué no fue prudente? En cualquier caso, ¿quién o como te ha enseñado que es así y por qué?</p> <p>Sergio: ¿Escuchas hablar habitualmente de violencia de género? ¿Dónde? ¿Quien habla de ello, un hombre o una mujer? ¿Crees que la violencia es un instinto natural o social? En cualquier caso, ¿influye el género en ella?</p> <p>PAULA POR WAPP:</p> <p>[14:16, 18/10/2017] Tic Paula: Preg 1: ¿Crees que el sexismo está presente diariamente? Si es así, ¿opinas que es directamente o indirectamente? ¿A qué edad consideras que las personas somos más sexistas?</p> <p>Preg 5: ¿Te consideras una persona violenta? ¿Conoces a alguien que lo sea? Si conoces a alguien, ¿alguna vez has visto algo por su parte que no es correcto? Ya sea por las redes sociales o en persona.</p>
<p>¿Existen acciones o presiones en las relaciones afectivo sexuales de las/os jóvenes, que entren en las definiciones de violencia de género, pero que sean vistas por ellas/os como normales?</p>	<p>¿Alguna vez te has visto forzada a mantener relaciones sexuales con tu pareja para complacerle? ¿Crees que es normal que esto ocurra para llevar bien la relación y evitar problemas?</p> <p>¿Hay actitudes o acciones en las parejas establecidas por su género? ¿Cuáles? ¿De dónde surgen?</p> <p>Preg 2: ¿Alguna vez has sentido miedo de tu pareja cuando no te ha apetecido mantener relaciones sexuales con él/ella? ¿Crees que si eso ocurre es una relación sana?</p> <p>Preg 3: ¿Ves correcto que tu pareja te haga cambiar tu forma de vida porque él se sienta inseguro? ¿Crees que por ser tu pareja tiene derecho a pedirte que no te pongas esa camisa con escote?</p>
<p>¿Los/as jóvenes justifican algunos/as actos que pueden considerarse violencia de género? ¿En que se basan esas justificaciones? ¿Cómo se vinculan con las tecnologías actuales y mecanismos de socialización anteriores?</p>	<p>¿Crees que está justificado que un hombre obligue a su mujer a cambiar su vestimenta por ser ligera? ¿Y si lo hiciera para evitar la provocación de otros hombres a sobrepasarse con ella? ¿Has visto esto en alguna película, videojuego...?</p> <p>¿Se confunde la VG con acciones cotidianas? ¿Cuáles? ¿Crees que hay VG más allá de lo físico? ¿Alguna vez te han o has justificado alguna acción calificable de VG? ¿Cómo?</p>
<p>¿Cuáles son las acciones violentas que observan con más frecuencia en persona y mediadas por las tecnologías?</p>	<p>¿Has presenciado alguna vez en tu familia o amigos una agresión psicológica a alguna mujer?</p> <p>¿Te has sentido violentada/o en persona? ¿Cómo y por quién? ¿Te ha ocurrido por las NNTT? ¿Cómo y por quién?</p> <p>Preg 4: ¿Alguna vez has visto que tu pareja te haya cogido el móvil para ver con quién hablas? Si es así, ¿qué hiciste o qué sentiste?</p>

Finalmente, así quedó la entrevista definitiva:

Pauta de entrevista

Proyecto: Violencia de género entre las/os jóvenes en la era digital (no nombrar al comienzo)

I. Preámbulo:

Presentación del entrevistado y del estudio (mencionen sólo que es un estudio sobre los noviazgos en la adolescencia y juventud al principio).

Consúltenle a la persona entrevistada si les permite grabar. Aclaren que los datos se manejarán de forma confidencial y anónima.

Datos generales

Sexo:	
Lugar de Residencia:	
Edad:	
¿Nivel Educativo de la madre?:	

II. Preguntas preliminares: entrada en clima

- ¿Has estado alguna vez en pareja, te has considerado “novio/a” de alguien o has mantenido algún otro tipo de relación sostenida en el tiempo? (si responde no pasar a la 4, si responde sí saltar la 4)
- ¿Fue/fueron con varones, mujeres o ambos?
- ¿Cuánto tiempo duró/duraron? ¿Estás en pareja actualmente?
- ¿Tienes contacto cercano con amigos/as que digan estar en pareja, se consideren “novios/as” o mantengan algún otro tipo de relación sostenida en el tiempo? **Si contesta no ya no es elegible para ser entrevistado/a.**

ADVERTENCIA: algunas preguntas de esta entrevista se modifican de acuerdo a estas respuestas. Si tienen o han tenido pareja las preguntas se dirigen directamente a la experiencia del entrevistado/a. Si no se dirigen a cuestiones de las que el entrevistado/a es testigo ([hacen la pregunta según lo pintado en azul](#)).

III. Primer bloque de preguntas: acercamiento al tema

- ¿Utilizas redes sociales o medios electrónicos para comunicarte con tus amigos y/o novio/a? ¿Cuáles utilizas?
- ¿Has tenido algún conflicto con tus amigos/as por cuestiones que surgen en las redes sociales? ¿Y con tú pareja o alguna de ellas ([conoces parejas que los han tenido](#))?
- ¿Qué tipo de conflictos y por qué motivos? ¿Te parece que son frecuentes estos conflictos?
- ¿Qué otras cosas te parece que suelen generar conflictos entre las parejas jóvenes?
- ¿Cómo suelen resolverse esos conflictos?
- ¿Te parece natural que esos conflictos sucedan en las parejas jóvenes? ¿Cuál te parece que es el origen de esos problemas?

IV. Segundo bloque de preguntas: indagación específica

Ahora que ya hemos hablado de tu experiencia y opiniones generales respecto del tema, queremos que opines específicamente sobre algunas cuestiones generales.

7. Qué opinas respecto de:

- Las parejas que comparten las contraseñas de sus redes sociales
- Las parejas que acuerdan revisarse mutuamente los móviles
- Cuando una persona le pide a su pareja que deje de ver a determinados amigos (No te conviene juntarte con tal o cual porque son
- Las personas que le ofrecen cosas a sus parejas a cambio de que cambien conductas que no les agradan (si dejas de ir a bailar con tus amigas/os pasaremos todos los fines de semana juntos, por ejemplo)
- Cuando una persona impone sus opciones a su pareja (no comemos en este lugar porque donde a ti te gusta se come fatal)
- Cuando una persona opina despectivamente de la vestimenta de su pareja
- Cuando una persona insulta o descalifica a su pareja en público / ¿y en privado?
- Cuando una persona impone sus opciones a su pareja (no comemos en este lugar porque donde a ti te gusta se come fatal)

8. ¿Consideras que algunas de las conductas mencionadas antes son violencia de género? ¿Qué otras agregarías?

9. ¿Es frecuente observar estas conductas en parejas jóvenes? ¿Tú has vivido algo de esto (conoces alguna pareja cercana que haya vivido algo de eso)?

V. Tercer Bloque: indagación conceptual

10. ¿Has oído hablar de violencia de género? ¿de dónde has sacado esa información?

11. ¿Cómo la definirías?

12. ¿Consideras que las nuevas tecnologías favorecen la violencia de género? ¿de qué manera?

13. ¿Te parece que las nuevas tecnologías podrían ayudar a prevenirla? ¿cómo?

14. ¿Te parece que los/as jóvenes identifican con facilidad la violencia de género y tienen herramientas para protegerse de la misma?

15. Si tuvieras que hacer una aplicación para prevenir la violencia de género ¿Qué contenidos le pondrías y que funcionamiento le darías?

VI. Final de la Entrevista

16. ¿Quisieras comentar algo más al respecto?

Agradecimiento al entrevistado

En el diseño de la pauta de entrevista se hace evidente un recorte particular que realizó el grupo a partir de sus experiencias e intereses. El **proyecto se enfocó en la violencia de género en las parejas de jóvenes y entornos digitales**, lo cual supone un recorte particular de lo que podría

haber sido el tema “violencia de género” tomado en sentido amplio. En el siguiente apartado (marco teórico), se explicitan las diferencias entre un nivel y otro.

Si bien la idea inicial del proyecto era captar más aristas del fenómeno de la violencia de género, la preocupación más emergente del grupo era la con claridad la violencia de género que se produce en el marco de las relaciones afectivas. Si bien al principio podría pensarse que esto es una deriva de la fuerza de las campañas comunicacionales -que se centran principalmente en ese tema- finalmente y luego de haber trabajado largamente cuestiones conceptuales con el grupo, la preocupación demostró ser genuina y basada en sus experiencias directas o conocidas.

Por otro lado, la entrevista a jóvenes es una herramienta válida siempre que se utilice correctamente. Para poder indagar cualquier tipo de violencia de género y llegar a describir con cierta profundidad cómo se produce cada uno de los tipos, debería construirse una pauta muy extensa, que agotaría a los/as sujetos entrevistados y que sería muy compleja de analizar con el grupo de investigadores. Por eso, tomando en cuenta las reglas de la investigación acción, se decidió enfocar la propuesta de acuerdo a los intereses de sus protagonistas.

La recolección de los datos

Esta etapa fue, sin dudas, la más compleja desde el punto de vista operativo. Si bien se podía prestar apoyo a través de las redes, el éxito dependía principalmente de la capacidad de cada joven para conseguir a las personas a entrevistar, aplicarle adecuadamente el instrumento y transcribir el resultado.

Sabiendo de antemano que este era un momento crucial del proyecto, el equipo optó por inaugurarlo con un encuentro presencial en el que se entrenara al grupo en las habilidades para entrevistar, se revisara la versión final de la entrevista para que todas estuvieran familiarizadas con el producto colectivo y se repartieran los casos (unas 1 o 2 por persona del grupo, repartidas según los criterios mencionados en el proyecto). Concretar esa reunión fue difícil, por las dificultades de agenda que manifestaba el grupo. Se manejaron varias fechas utilizando Doodle como la vía principal para agendar, hasta que finalmente se optó por realizar la reunión un domingo. Recién en este momento del proyecto aparecieron verdaderas dificultades de convocatoria con el grupo, que fueron parcialmente subsanadas recordándoles las responsabilidades asumidas, lo que resultó efectivo en el caso de 7 integrantes que entregaron las entrevistas.

Luego de esta reunión inicial, se continuó acompañando a las jóvenes principalmente a través del Whatsapp, donde planteaban sus dudas y comentaban sus experiencias. También por este medio circularon las primeras entrevistas (con el compromiso firme del grupo de que sólo serían escuchadas por las investigadoras), lo que permitió ir haciendo ajustes a la aplicación de la pauta y las formas de entrevistar. Finalmente se completaron y transcribieron las entrevistas, tarea que quedó en manos del grupo de investigadoras.

Las dos principales dificultades de esta etapa fueron, por un lado el tiempo, ya que concertar, aplicar y sobre todo transcribir una entrevista demanda de un ejercicio de agenda muy diferente al de la primera fase del proyecto. En la etapa de formación, las jóvenes encontraban cualquier momento libre para leer y participar, esta etapa suponía generar encuentros en días y horarios concretos. La segunda dificultad fue la homogeneidad del grupo (mencionada también como fortaleza en la primera fase) que hace más dificultoso contactar algunos tipos de jóvenes que requiere un modelo de máxima varianza. A pesar de eso, y fruto del esfuerzo del grupo, se logró concretar la muestra de acuerdo a lo previsto.

La decisión que las adolescentes transcribieran las entrevistas no fue la mejor: por un lado implicó

una sobrecarga del grupo en una tarea que no es motivante. Por otra parte, y probablemente por este mismo motivo, el material en bruto estuvo disponible mucho después de lo planificado. El proceso posterior arrastró los malos efectos de estas circunstancias.

El análisis de la información

Para el análisis de la información se procedió en dos etapas. El primer procesamiento se hizo en el software Atlas Ti a partir de las categorías que se desprendían directamente de los objetivos específicos, realizando una reducción a tres categorías por solapamiento de tres de los objetivos en dos. Para eso se utilizó el material en bruto que enviaron las jóvenes, se corroboró que las nuevas categorías de análisis resultaban adecuadas y se procedió a organizar los datos.

La celeridad que requirió el análisis de los datos no permitía que cada una hiciera el análisis de sus entrevistas, lo que hubiera supuesto además entrenarlas en el uso del Atlas Ti, revisar cada ejercicio personal y consolidarlo en una base de datos. Por eso, se optó por que el primer procesamiento lo hiciera el equipo de adultos/as y pasarle al grupo el material ordenado por categorías en un formato Excel que es más amigable para las tareas colaborativas. Con ese material clasificado se realizó un proceso de análisis participativo que, una vez más, requirió de una instancia de formación.

Una vez que estuvo disponible el material procesado coordinamos una nueva instancia de reunión sincrónica virtual a través del Adobe Connect. El objetivo de la reunión era hacer un ejercicio de análisis de una de las categorías, apuntando especialmente a obtener ciertas conclusiones. Les explicamos a las jóvenes que, como se trata de una etapa descriptiva, lo que se desprende de la información no es lo que hacen, piensan o viven la mayoría de las/os jóvenes sino más bien cuál es el repertorio de experiencias que surge de la información, observando si hay continuidades o rupturas entre los diferentes tipos de jóvenes indagados/as. El análisis apuntó directamente a las conclusiones basadas en la teoría que aprendieron en la etapa de formación (presentado en el siguiente apartado). No está investido de una profundidad teórica mayor (que se le puede dar después al material bruto que generaron las jóvenes si realizamos un segundo análisis hecho por expertas/os), puesto que eso implica un manejo de la temática que supone estudios de grado y posgrado que, naturalmente, el grupo no tiene.

No obstante, el análisis estuvo supervisado por el equipo de investigadores del proyecto, de modo que sus conclusiones son válidas. Las que podrían ser más extensas son las explicaciones teóricas de por qué se producen esos fenómenos entre las/os jóvenes de Valencia, ejercicio que será necesario llevar adelante para hacer una publicación académica de los resultados.

Luego de ese primer ejercicio sincrónico, las otras tres categorías fueron analizadas asignándole a cada un 2 día para intercambio por Wapp. Al igual que en la etapa de diseño, se utilizó un documento en línea con posibilidades de trabajo colaborativo en OneDrive para que todas pudieran aportar también directamente.

4. Marco teórico de referencia para el análisis

Violencia de género

La definición de violencia de género y de violencia de género contra las mujeres es a menudo utilizada de forma errática. En una cantidad muy importante de artículos, tanto académicos como de divulgación, suele citarse incorrectamente la definición de Beijing (1995), induciendo a pensar que es una definición de violencia de género cuando el documento claramente menciona que es una definición de violencia hacia la mujer. De hecho, en Beijing se retoma, con apenas una mejora, una definición anterior de la propia ONU (1993) que forma parte de la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”. A continuación, se cita la definición del Beijing:

La expresión “violencia contra la mujer” se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

La diferencia con respecto a la definición anterior es que, en la declaración del 93, no decía “basada en su género” sino “basada en la pertenencia al sexo femenino”. Los avances teóricos del campo de los estudios de género llevaron a esta corrección que mueve a la cuestión desde el “sexo” al “género”. No obstante, la definición deja claramente por fuera otras cuestiones que son violencia de género, pero no expresada contra las mujeres (cuestiones sobre diversidad sexual y masculinidades no tradicionales, por ejemplo). Esto no es mencionado como una crítica a la definición (que claramente indica que refiere a la violencia contra las mujeres y no a violencia de género), sino a su mal uso, que induce a confusiones y a una reducción del campo de la violencia de género.

En ocasiones, se introducen otras pequeñas modificaciones a la definición para que efectivamente abarque todos los fenómenos de la violencia de género. Así, se suprime la referencia a la violencia de contra las mujeres y se sustituye “violencia” por “violencia sexista”. Esto permite incluir los fenómenos que habían sido excluidos y aparece como una buena solución, aunque muchas veces persiste el problema de la cita y se le atribuye esta definición o a Beijing 95 o a la Declaración del 93, lo cual es incorrecto.

El señalamiento respecto de esta confusión en el mundo académico, que se traslada a la divulgación, responde a que la misma trae consecuencias. Muchas veces violencia de género aparece como sinónimo de violencia de género contra las mujeres, cuando esta última está contenida en la primera, pero no la agota. Esto se trasladó al grupo de jóvenes investigadoras que, si bien salieron técnicamente de la confusión, luego en la práctica ese sentido común instalado se impuso con frecuencia.

Otras confusiones habituales respecto del tema violencia de género hacia las mujeres se instalaron a lo largo del proceso de construcción del proyecto.

Un primer problema que enfrentamos al estudiar la violencia hacia las mujeres se refiere al alcance del concepto mismo de violencia. Al adoptar un enfoque de género, puede pensarse en violencia hacia las mujeres a nivel estructural, en un extremo, y en violencia hacia las mujeres a nivel interaccional, en el otro extremo, con la categoría de violencia institucional mediando entre ambas opciones. (Castro, 2012, p. 19)

Durante el proceso con el grupo de jóvenes, este continuum estuvo presente todo el tiempo, pero también se produjo algo que señala el propio Castro (2012)

al mismo tiempo que, de manera más o menos explícita, se postula que el origen de la violencia hacia las mujeres es de carácter social —y por eso el amplio consenso que existe en torno a la necesidad de abordar la investigación con una perspectiva de género—, la mayoría de las encuestas sustituye el objeto “violencia hacia las mujeres” por el objeto “violencia hacia las mujeres en la pareja”; y abordan, además el problema de la violencia de pareja como un atributo de los individuos, más que como un problema interaccional, más como un rasgo de ciertas mujeres y sus parejas en un determinado momento, que como un fenómeno social de carácter dinámico con expresiones al nivel de los individuos cuyas variaciones deben explicarse sociológicamente. (p. 18)

Durante la construcción del diseño de investigación especialmente, como se mencionó en el apartado anterior, se fue produciendo un corrimiento del grupo que fue enfocando el tema violencia de género, en primer lugar, hacia la violencia de género contra la mujer y luego, específicamente hacia la violencia de género contra la mujer en el marco de relaciones erótico-afectivas. Esto no significa en ningún caso que se haya perdido de vista el carácter social del fenómeno y, cuando preguntó a los sujetos participantes por las causas y las posibles medidas para frenar esta violencia “interaccional”, siempre aparecen cuestiones “estructurales” y “institucionales” que fueron buscadas intencionalmente, aunque la investigación se centrara en lo interaccional. Como se comentó antes, esta definición fue metodológica, no teórica y estuvo motivada por las inquietudes más sentidas del grupo de jóvenes investigadoras.

Hechas estas aclaraciones teóricas cabe transcribir un resumen del marco conceptual respecto de la violencia de género y la violencia de género contra las mujeres que se manejó con el grupo de jóvenes, intentando hacer definiciones rigurosas pero comprensibles:

Transcripción de parte de los contenidos del curso sobre violencia

Conflicto:

Los conflictos existen en toda relación humana y alude a intereses que se oponen entre sí, a veces de forma real y otras veces por incapacidad de las partes de ver otros horizontes posibles. Lo que varía de una relación a otra no es la presencia de este sino el método utilizado para su resolución. Es por ello por lo que la “resolución pacífica de conflictos” se ha convertido en un tema de gran interés en las políticas sociales en general. Por ejemplo, si dos amigos/as quieren el mismo objeto, y sólo hay uno disponible, puede que uno ceda gentilmente, puede que lo compartan (esto sería evitar el conflicto) o pueden que peleen por él utilizando estrategias como la manipulación, la lástima, el chantaje, la intimidación o incluso la imposición física. Todos estos casos serían una resolución violenta de conflictos.

Agresividad

Si bien una de las acepciones de agresividad del diccionario la asocia con la violencia (1. Tendencia a atacar o a actuar de modo agresivo), también tiene un segundo significado que simplemente señala una cualidad humana universal y necesaria para sobrevivir en el medio. Esta segunda definición la señala como “2. Empuje y decisión para emprender una tarea o enfrentarse a una dificultad”. En este sentido, se trata de una cualidad descriptiva y no valorativa, y que puede ser necesaria en ocasiones. Podríamos poner un ejemplo de fútbol, un jugador agresivo puede ser uno que se entregue físicamente, corra todos los balones, busque ganar permanentemente la posición. Pero si esa agresividad lo lleva a jugar sucio, pegar para lastimar, por ejemplo, esa agresividad se convierte en violencia.

Violencia

A diferencia de los conceptos anteriores, la definición de violencia es más complicada, porque es una construcción sociocultural e histórica. Quizá la finalidad principal de la violencia sea el sometimiento y control a través del abuso del poder. Siempre genera daños físicos, o psíquicos y/o sociales, pero no siempre su objetivo es generarlo. En general los actos violentos son una estrategia unilateral para resolver un conflicto (como vimos arriba), o una exteriorización de conflictos internos (sensaciones de frustración u otras emociones negativas).

Pero como decíamos antes, la violencia está atada a una sociedad y momento histórico y la sensibilidad de cada momento. La naturalización o indignación social que provoca cada expresión de violencia, e incluso la identificación de un acto como violento, varía de acuerdo con los niveles de tolerancia que esa sociedad, que cada familia y que cada persona se permita. Por ejemplo: el castigo físico a los/as niños/as no era entendido como violento hace unos años, incluso en el ámbito escolar. Yendo a temas de género, la tolerancia al acoso callejero (como mínimo las cosas que los hombres les gritan a las mujeres), antes eran celebradas y hoy para muchos/as son considerados actos violentos.

Violencia de género

En los últimos años, habrán escuchado hablar infinidad de veces de violencia de género. La violencia de género es eso, es todo aquel acto individual o colectivo, que dañe física, social o psicológicamente a una persona o grupo de personas, por motivos vinculados al género. Cualquiera de nosotros/as podemos haber ejercido, consciente o inconscientemente, violencia de género y seguramente hayamos sido víctimas de esta. No obstante, estadísticamente y por las características de nuestras sociedades, los varones heterosexuales son los que más la ejercen y las mujeres las que más la sufren.

Es importante saber que la violencia de género toma muchas formas y se produce en diversos escenarios. Comencemos con los tipos de violencia más frecuentes:

Violencia Física	Cualquier tipo de maltrato dirigido hacia el cuerpo, que produce daño temporal o permanente o que busca intimidar o forzar a alguien. Puede ir desde inmovilización o empujones, hasta golpes, heridas o lesiones graves.
Violencia Psicológica	Cualquier actividad que, a través de palabras, acciones o gestos, busquen humillar, socavar la autoestima, manipular, controlar o ridiculizar a la víctima. La acumulación a lo largo del tiempo de este tipo de acciones suele generar severas consecuencias emocionales y sociales para quienes la padecen.
Violencia Sexual	Cualquier actividad sexual impuesta a otra persona, que puede incluir contacto corporal (como manoseos, frotaciones, sexo oral o coito forzado), o no incluirlo (como la exposición a pornografía, exhibicionismo, voyeurismo o uso de lenguaje sexual).
Violencia Patrimonial (o económica)	Control de los bienes de la víctima o privación de recursos sin justificación que socaba su bienestar y/o el de sus seres queridos (hijos u otros dependientes)

A la vez, estos tipos de violencia se producen en diferentes escenarios y por parte de diferentes agresores. Eso genera otras tipologías, por ejemplo:

Escenario	Agresor/es/as	Tipo de violencia
Hogar (vida cotidiana)	Cónyuge	Violencia Doméstica
Vida Cotidiana	Novio/a	Violencia en el noviazgo
Calle (agresiones sexuales)	Desconocido	Acoso Callejero
Escuela	Compañeras/as	Bullying con base en género

Recuerden que la motivación de la agresión debe ser el género de la persona. Por ejemplo, el bullying a veces se base en la etnia o condición social, no necesariamente en motivos vinculados al género. Pero puede ser que una persona cuya expresión de género se aparte de los modelos hegemónicos y eso motive el bullying en la escuela, convirtiéndose en bullying por razón de género.

Violencia de género contra las mujeres

Hemos comenzado este módulo por lo más general, para ahora llegar a lo más particular. Si bien cualquier persona puede ser víctima de la violencia de género, está se da más particularmente contra las mujeres. Las estadísticas del mundo entero respaldan esta afirmación y por eso nos detendremos un poco en este punto.

La violencia de género contra las mujeres fue definida en la CEDAW (Convención para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer) como *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”* (párrafo 1)

Todas las tipologías que vimos en el apartado anterior son frecuentemente dirigidas contra las mujeres. Pero es importante que retomemos un concepto que utilizamos al comenzar la capacitación, la idea de interseccionalidad.

Cuando varias características que hacen que una persona sea particularmente vulnerable por pertenecer a un grupo socialmente menospreciado o discriminado, la intensidad y frecuencia de la violencia puede aumentar. Pongamos un ejemplo simple: toda mujer puede ser víctima de acoso callejero, pero muchas veces las adolescentes y jóvenes, lo sufren más. Cuando esas adolescentes y jóvenes son de bajos recursos, algunos varones se atreven a llevar ese acoso a actos más violentos, sintiendo que pueden mantenerse impunes.

¿Recuerdan la socialización de género? Bueno, también desde allí se van sembrando las semillas de la violencia de género, especialmente la dirigida contra las mujeres, e incluso en muchas ocasiones, son una expresión más de esa violencia: “los hombres no lloran”, “los hombres son fuertes”, “los superhéroes siempre ganan”, “las mujeres son débiles”, “las mujeres no pegan”, “las princesas se quedan esperando que un hombre las salve”... y muchos otros mensajes son producidos y reproducidos por los diferentes espacios de socialización, pertenencia y referencia en los cuales las personas se desarrollan. De ahí que la inmensa mayoría de los agresores sean varones y la inmensa mayoría de las víctimas sean mujeres.

Antes de pasar a nuestro siguiente tema, vamos a detenernos en el nivel más alto de violencia de género contra las mujeres, el feminicidio (que pueden encontrar en otros textos como femicidio) y que es la muerte de una mujer por razones de género y violencia machista. El feminicidio es un campo de especial interés, no sólo por lo nefasto de sus consecuencias sino también por lo que representa:

...el femicidio es el último peldaño de un continuum de diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres, tanto en lo público como en lo privado. El concepto de femicidio ayuda a comprender el carácter absolutamente político y social del problema: sólo es posible porque socialmente existen dispositivos y lógicas culturales que han institucionalizado y reproducen relaciones de poder opresivas entre los sexos. (AGUILAR, 2005, citada por LOPEZ PONS, 2010, p. 80).

Tomando en cuenta el énfasis en la violencia en el “noviazgo” que el grupo de jóvenes investigadoras decidió imprimirle al proyecto, se amplía el marco conceptual haciendo foco en este fenómeno.

La violencia de género se manifiesta a lo largo de toda la vida en diferentes espacios. Este proyecto hizo especial foco en la violencia de género en la adolescencia y juventud, puesto que es un momento vital de comienzo de las relaciones afectivo – sexuales y, en general, los contenidos de las campañas y políticas que se llevan a cabo en contra de la violencia de género no son de fácil acceso para las/os esta población.

A pesar de que la violencia de género en la adolescencia y juventud se manifiesta de muchas maneras, se hará hincapié en la violencia en las relaciones afectivo-sexuales. La literatura científica en general ha trabajado especialmente el tema violencia en el noviazgo (VN), en ocasiones, con foco en los noviazgos entre adolescentes. Los estudios sobre violencia en el noviazgo comenzaron en Estados Unidos en la década de los 80, siendo Makepeace (1981) pionero en este campo de estudios. Dentro de las dificultades que presenta el estudio de la VN, se encuentra la diversidad de definiciones y de metodologías empleadas (Vizcarra, Pooa y Donoso, 2013). En este sentido, Castro (2012) plantea que este es un problema general en el estudio de la violencia. La VN es la que ocurre en aquellas parejas que mantienen un vínculo emocional, sin convivir bajo un mismo techo de forma regular, de esta manera no existe dependencia ni asociación económica permanente. El autor diferencia la violencia en el noviazgo de la violencia de pareja, la gran diferencia radica en la relación económica y de convivencia. En esta propuesta la definición de relación afectivo-sexual no corresponde necesariamente a la de noviazgo puesto que pretende abarcar una gama más amplia de tipos de relaciones.

Entorno digital y violencia de género

La llegada de la revolución digital, a la vez que abre una ventana de oportunidad para combatir la violencia de género, representa también un nuevo escenario donde se desarrolla y brinda elementos tecnológicos nuevos para recrudescer los escenarios tradicionales. En ese contexto, los/as jóvenes, protagonistas de esta revolución son a la vez potencialmente promotores de una vida sin violencia y también posibles víctimas y victimarios principales en la violencia de género del mundo digital.

Los dispositivos tecnológicos, según Lasén (2010), contribuyen a configurar, transformar y renegociar el ámbito de la intimidad y las relaciones íntimas alrededor de la sexualidad, el cuerpo y los afectos, con comportamientos como las implicaciones del uso del móvil en las relaciones de pareja, por ejemplo.

En la literatura sobre la temática particular de las violencias de género en entornos digitales, surgen algunas nuevas conceptualizaciones buscando dar cuenta de los cambios y diferentes

características que el espacio virtual/online imprime sobre las violencias de género. Así, e-violencia (Bueno de Mata, 2013), violencia 2.0 (Donoso-Vázquez, 2014) dan cuenta de estas nuevas situaciones donde, por ejemplo, una característica particular aparece asociada con el cambio que tienen el tiempo y espacio en estas situaciones de violencia a través de las redes sociales. Es a través de estas, que la violencia de género y el acoso pueden darse en cualquier momento y en cualquier lugar traspasando los límites temporales y físicos.

Un estudio realizado por Estébanez y Vázquez (2013) en España con población adolescente y jóvenes, concluye que varones y mujeres hacen un uso distinto de las redes sociales, basado en estereotipos y actitudes sexistas que llegan a provocar formas de violencia de género en estas edades. En lo que refiere a la violencia en las relaciones interpersonales de los/as jóvenes, foco que se le imprimió a la investigación, los autores mencionan que el control ejercido por las parejas, los celos, la prohibición de estar en redes sociales a determinadas amistades, así como el traspaso de contraseñas como muestra de amor y confianza, son algunos ejemplos de maltrato. Es, sin embargo, importante aclarar que las redes sociales online o las aplicaciones móviles no producen desigualdad ni violencia de género por sí mismas, sino que reproducen las realidades desiguales entre varones y mujeres, pero sí pueden amplificarlas y suman nuevas características a estas situaciones.

Durante la fase de capacitación del proyecto, el grupo de investigadoras recibió la siguiente información teórica respecto del tema entornos digitales y violencia de género:

Era digital y cambios

La era digital y principalmente, Internet, refundaron al mundo en muchos sentidos:

- Cambió la forma de relacionarse con los otros/as
- Cambió la forma de informarse y el acceso a la información
- Cambió la forma de comprar
- Cambió la forma de organizarse
- Cambiaron los tiempos de espera de miles de cuestiones cotidianas
- Se abrió una ventana al mundo a muchas personas que antes estaban muy limitadas

Podríamos hacer una lista interminable, pero lo importante para comenzar este apartado es destacar lo siguiente: los adultos, las instituciones, la academia, todo aquello que entendía el mundo de una forma antes de la era digital, se ve desafiado actualmente a adaptarse y, en muchos casos, a reescribir lo que sabíamos sobre el humano.

El concepto de globalización genera debates: no se trata de una idea precisa, pero a todo/as nos remite a cierta idea de un mundo conectado, donde todo lo que pasa en cualquier lugar afecta a los rincones más alejado. Muchas personas entienden que la globalización comenzó con la conquista de América, otras consideran que se inicia con la invención de la banca y su internacionalización hacia el siglo XVIII. Lo cierto es que, no importa cuando pongamos el inicio, las dos Guerras Mundiales, y muy especialmente la segunda, dejaron los cimientos políticos para un aceleramiento brutal de la globalización, que se apoyó fuertemente en la revolución tecnológica que vivimos en la segunda mitad del Siglo XX.

Al llegar el siglo XXI este proceso se aceleró aún más de la mano de uno de los inventos más espectaculares de la historia de la Humanidad: Internet. Esta creación modificó completamente la posibilidad de conexión y acceso a la información de las personas. Vargas Franco (2016), para

graficar el impacto sociocultural de la revolución tecnológica, plantea lo siguiente:

La creciente expansión de internet y las redes sociales ha producido unas transformaciones sin precedentes en la historia cultural de la humanidad, solo comparables al advenimiento de la escritura hace más de 50000 años y a la aparición de la imprenta en el siglo XV (Vargas Franco, 2016).

En los últimos años, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) se difundieron masivamente en todo el planeta (aunque obviamente, con las desigualdades que tiene nuestro mundo), pasaron a formar parte de la vida cotidiana y, para la mayoría de la población son imprescindibles, ya que facilitan la ejecución de diferentes actividades. a la aparición de la imprenta en el siglo XV (Vargas Franco, 2016).

Según ComScore (2015), las redes sociales son la actividad más popular en internet y representa uno de cada cinco minutos empleados en Internet a nivel mundial. La red social más popular es Facebook y tiene 1871 millones de usuarios (We Are Social, 2016). El uso de las TICs y el acceso a internet si bien no es parejo del todo, se ha colado en diferentes espacios sociales e involucra a gente de todos los sexos, edades, clases sociales y nacionalidades. Sin embargo, los/as adolescentes y jóvenes son sus principales consumidores. Las TICs inauguraron la “cultura digital”, algo nunca conocido. Aparecieron nuevos modos de escribir, de leer, de contar, de distribuir imágenes, de seducir, etc. (Linne y Basile, 2013).

Actualmente es difícil medir el impacto de estos cambios, porque continuamente se transforma la realidad y esto que afecta el modo de ser, estar y sentir de las personas. En la era digital, las nuevas tecnologías permiten hacer desaparecer las distancias físicas. Lipovetsky (2004) decía que en los últimos años del siglo XX se produjo un cambio en la organización de la sociedad, sus costumbres y hábitos, que en buena medida tienden al individualismo.

En honor a la verdad, hay muchos/as académicos/as que ven con ojos de pánico los cambios que están aconteciendo. En cambio, otros/as tienen un entusiasmo genuino con la nueva realidad. En nuestro caso, sólo observamos con honesta incompreensión y con voluntad de saber. Pero es importante que sepan que hay una especie de polarización entre los/as investigadores/as respecto a los efectos de internet, y sobre todo de las redes sociales, en la vida de los/as jóvenes especialmente (que como vieron en los videos son la mayoría de la población mundial).

Coinciden en un punto: los avances tecnológicos, la colonización de las TICs en la vida de las personas, y la participación de la gente en diversas plataformas virtuales han provocado cambios en las subjetividades y las formas de relacionamiento entre los sujetos. Así, se pueden ver importantes diferencias en las subjetividades de las personas nacidas antes de esta revolución tecnológica y los/as nativos/as digitales.

Las TICs han provocado profundos cambios en relación con:

- La idea de intimidad
- La idea de lo público y lo privado (clave en la teoría de género)
- Las nociones temporo-espaciales
- El acceso a la información
- Las lógicas de consumo
- Las fronteras entre lo real y lo virtual (fundamental en la construcción de lo subjetivo)
- La sexualidad y el establecimiento de relaciones sexo-afectivas

- La construcción de las identidades de género
- La comunicación
- Las formas de control social
- La construcción del cuerpo y la imagen corporal
- El procesamiento/configuración de las identidades
- Los dispositivos de enseñanza-aprendizaje

Los/as investigadores que hacen hincapié en los avances que representan el acceso y uso de las TICs y redes sociales online destacan que las plataformas virtuales ofrecen a los/as jóvenes espacios para trabajar en la construcción de sus identidades, incorporar las normas sociales, socializar con sus pares, motivarse mutuamente en sus diversos intereses y dialogar con otros/as sobre sus asuntos comunes. Además, les permite ampliar su universo de conocimiento, potenciar sus relaciones afectivas y encontrar soluciones a diversos problemas.

Por otro lado, quienes han hecho énfasis en los riesgos de la nueva realidad, insisten en que estas tecnologías exhiben la intimidad, producen relaciones socio-afectivas superficiales y de corta duración, favorecen el establecimiento de noviazgos violentos, hacen más difícil la construcción de la identidad y exponen, sobre todo a las/os más jóvenes, a una gran diversidad de peligros tales como el sexting, grooming, cybersexo, cyberacoso, riesgos en la privacidad y riesgos comerciales, entre otros problemas.

Aunque en la mayoría de los casos las investigaciones se ubican en uno de estos dos extremos, también se encuentran posturas en el medio que, si bien reconocen que estas tecnologías atañen ciertos peligros, se enfocan en construir espacios que potencien el uso seguro y responsable de las TICs y redes sociales online. Estas posturas no dejan de ver, a pesar de los riesgos, la inmensidad de posibilidades de aprendizaje que las redes posibilitan

La sociedad del conocimiento

Estos cambios no afectan exclusivamente nuestra esfera individual y nuestra cotidianeidad. Han modificado radicalmente el mundo, sobre todo en su esfera cultural y económica. Por un lado, podemos enterarnos instantáneamente de acontecimientos que ocurren en los rincones más remotos de la tierra, así como podemos acceder a una biblioteca de dimensiones nunca imaginadas, donde conocimientos de todo tipo están a nuestra disposición.

Nunca como ahora el concepto de “aprender a aprender” fue tan clave, puesto que por vasto que sea nuestro conocimiento sobre una materia, todo el tiempo se están generando nuevos contenidos e incluso nuevas formas de construir el problema, de experimentar sobre él y hasta de observarlo. Esto nos obliga a estar en permanente actualización y revisión de lo que sabemos y, a la vez, nos da la oportunidad de meternos en materias completamente desconocida y, con muy poca guía, familiarizarnos rápidamente con un tema nuevo y crear cosas nuevas (ideas, preguntas, soluciones).

Supongamos que quieren saber sobre violencia de género y nuevas tecnologías. Pueden “googlear” (como saben, esta expresión se ha hecho completamente cotidiana) esas palabras y comenzar a leer, o mirar videos. Que necesitan para volverse bastante expertos/as: 1) capacidad de comprender lo que observan o leen; 2) capacidad para discernir entre fuentes confiables y fuentes no fiables; 3) inquietud para conectar lo que están viendo en la red con su vida cotidiana; 4) tiempo y ganas de aprender.

En este sentido la UNESCO postula lo siguiente:

La sociedad mundial de la información en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados. Para lograrlo, dos desafíos planteados por la revolución de la información revisten una importancia particular: el acceso a la información para todos y el futuro de la libertad de expresión. En efecto, cabe preguntarse si la desigualdad de acceso a las fuentes, contenidos e infraestructuras de la información no pone en tela de juicio el carácter mundial de la sociedad de la información. Además, ¿cómo se puede hablar de sociedad mundial de la información, cuando la libre circulación de informaciones se ve obstaculizada o cuando la propia información es objeto de censuras y manipulaciones?

Volvamos al nivel individual en el que estábamos: soy un/a joven que con cierta información puedo crear cosas o solucionar problemas. Sin embargo, no tengo los medios para acceder a esa información, o carezco de las habilidades para comprenderla. Entonces esa información, por más que esté disponible y globalizada, no significa nada para mí. Lo mismo, si alguien controla a que información puedo o no acceder para beneficiarse a sí mismo, como pasa en los países con la censura, estoy coartado en mis posibilidades de desarrollo. Es decir, la información está, pero me permite desarrollarme.

Esto es a lo que se refiere la UNESCO, a nivel países. Para que la sociedad de la información sea una sociedad del conocimiento los países (y como lo veníamos viendo, las personas), deben tener “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano.” Como veremos a continuación, esto no se limita a cuestiones científicas y prácticas sino también a la construcción de la cultura.

Una vieja novedad, las redes sociales

A pesar de que el término redes sociales se usa actualmente de modo coloquial para referirnos a Facebook, Twitter, Instagram u otras redes online, conceptualmente las redes sociales han existido siempre, con mayor o menor extensión e intensidad. Una red social es “una estructura compuesta por un conjunto de actores, individuos u organizaciones que están vinculados por lazos interpersonales, que se pueden interpretar como relaciones de amistad, parentesco o intereses comunes” (Fernández Sánchez, 2013, p.521).

Las redes sociales en Internet son de reciente aparición, el primer antecedente fue en Estados Unidos, en 1995 y se la llamó classmates.com. Existen más de 300 redes sociales en Internet, aunque algunas son inmensamente conocidas, por la popularidad que han alcanzado. La definición de red social en Internet es algo más compleja que la de red social: Son esquemas que permiten a los individuos atender un punto de interés común para compartir contenidos en diversos formatos de comunicación y establecer relaciones interpersonales (Fernández Sánchez, 2013, p. 521).

Quizá la diferencia principal entre ambos formatos de redes sociales (la física y la que está en internet), es que la primera (en la inmensa mayoría de los casos), está integrada por personas que conocemos físicamente y con las que hemos establecido un vínculo cara a cara. En cambio, las redes en internet permiten que nos conectemos con personas que no conocemos físicamente (aunque en general el contacto cara a cara, o bien precede la incorporación de la persona a nuestra red, o bien se concreta después). Sin embargo, lo que nos conecta siguen siendo las mismas cosas: personas e intereses en común.

Hay otra vieja novedad en todo esto: ustedes quizá sepan el origen de la palabra personalidad. Se le atribuye a personalidad una raíz en la palabra latina persona, que lo toma del griego, prosopón y refiere a la máscara que utilizaban los actores griegos en sus obras. Desde el origen de la palabra, se ha discutido si la personalidad es única o si es más bien una serie de máscaras que utilizamos en diferentes circunstancias. Mucho más recientemente, un célebre pensador del siglo XX el sociólogo Erving Goffman trabajaría sobre este asunto.

En resumen, podríamos decir que, aunque nos relacionemos cara a cara con las personas, siempre estamos expuestos/as a conocer apenas una parte del ser con quien nos vinculamos, aquella que nos muestra o aquella que se deja ver sin su intención. Al mismo tiempo todos/as construimos nuestras propias máscaras para relacionarnos con los demás. Sin embargo, este asunto nunca tomó tanta importancia como en los últimos tiempos con la aparición de las redes sociales en internet.

Quienes estudian el fenómeno de las redes sociales y su impacto en la construcción de la realidad ponen el énfasis en las narrativas, en lo que contamos y las historias que construimos en las redes, como claves en la construcción de nuestra identidad. Lo que elegimos contar de nosotros/as mismos/as, y las reacciones que despiertan, son parte de la conformación de nuestra identidad como antes lo era el grupo de amigos del colegio. Por otro lado, las posibilidades que ofrecen las redes sociales de interconexión magnifican sus posibilidades de afectarnos. Esto no es positivo o negativo en sí mismo, simplemente es otra forma de narrarnos la historia de nuestra vida a nosotros/as mismos y de participar en las narraciones de los demás. Lo cierto es que, lo que hoy es considerado real, es construido en buena medida en las redes. Supongan una noticia que los/as afecta: puede o no ser real, puede ser un “fake” como se le llama a la información falsa que circula, pero no por eso deja de tener efecto en cada uno/a en la medida que creamos que es real.

Además, las redes sociales han cambiado nuestro estatus social en relación a la cultura. Durante siglos, la inmensa mayoría de los humanos hemos sido consumidores de productos culturales producidos por otros. El entretenimiento (sea lectura, radio, televisión), era producido por un pequeño grupo, que lo ponía disponible a los demás. Por otra parte, sobre todo durante el siglo XX, lo que llamamos “opinión pública” era una interpretación que hacían determinados “formadores de opinión” de los medios, que hablaban por los demás. Hoy día, cada uno/a puede hacer conocer su opinión, puede generar su propio producto cultural, y compartirlo en las redes. Sería algo ingenuo pensar que esto es absolutamente democrático: como vimos hay diferencias entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento, y no todos/as estamos en igualdad de condiciones en internet. Sin embargo, es una posibilidad que cada vez con más fuerza viene modificando los esquemas clásicos: youtubers con más audiencia que las grandes cadenas, manifestaciones convocadas por Facebook, blogueros/as que se convierten en la más acérrima oposición de gobiernos autoritarios, músicos/as que se independizan de las disqueras y difunden su arte por internet, programadores/as que apuestan por el software libre y escriben a código abierto... mucho ha cambiado, y mucho sigue igual, veremos en el apartado siguiente lo que corresponde a nuestro tema básico, el género.

Redes sociales y estereotipos de género

Los espacios virtuales se han ido transformando en los últimos años en los espacios más importantes de diálogo constante con los espacios de socialización tradicionales socialización, lo que hace muy difusos los límites entre lo real/virtual. En la actualidad, son las imágenes mediadas por la tecnología las que consiguen mayor impacto en la subjetividad de las personas, principalmente en las generaciones de niños, adolescentes y jóvenes.

Aquí viene la mala noticia: la literatura científica sostiene que las narraciones personales de adolescentes y jóvenes en las redes sociales online tienen una fuerte influencia en los refuerzos de los estereotipos de masculinidad-femineidad de las imágenes online. Lo que los/as usuarios/as suelen modificar regularmente en las redes sociales son las imágenes de sus perfiles, por encima de otros aspectos, lo que demuestra el peso que representa la imagen por sobre otras configuraciones de perfiles virtuales. De hecho, en los últimos tiempos, han aparecido en el mercado una gran diversidad de aplicaciones (entre ellas Instagram) cuyas funciones son, entre otras, la de editar las fotografías, a fin de mostrar la imagen más acorde a cada momento, contexto y reacción esperada por parte del resto de los usuarios/as. Estas modificaciones en general apuntan a hacer concordar la propia imagen con los cánones de belleza estereotipados.

Cuando las personas cuelgan fotos y/o videos en las redes sociales, buscan cierto tipo de existencia en el mundo de la conexión. En la actualidad, se acepta socialmente la exposición del sujeto, se promueve y se reconoce, se derribaron algunas barreras -y al menos en determinados sectores de la población- el ser una persona pública otorga estatus y reconocimiento social. Esto sucede siempre que se cumpla con ciertos mandatos y estereotipos sociales que son promovidos por la globalización en su dimensión cultural.

Por otro lado, mensajes que reproducen el orden de género de nuestras sociedades son festejados (con reacciones positivas en Facebook, o siendo retuiteados, etc.), y la masividad de las reacciones refuerza la idea de su realidad. A través de memes, de post, de videos, de comentarios, de chistes de todo tipo, encuestas, rankings, e incluso “sesudas reflexiones”, se difunden a través de las redes mensajes que favorecen la misoginia y lo más reaccionario del patriarcado. Esto, compartido por las/os adolescentes, contribuye a perpetuar lo más cruel del orden de género actual.

En contrapartida, las personas que buscan modificar las pautas del modelo hegemónico encuentran también en las redes sociales un escenario para amplificar su voz. Quizá conozcan la movilización llamada “Ni una menos”, con origen en Argentina, que se ha expandido por varios países. Sería inconcebible un movimiento de esa escala sin las redes sociales. Asimismo, cada uno/a de nosotros/as podemos utilizar las redes, con actitud militante, para intentar modificar esta realidad. La web 3.0 está allí, depende de cada uno/a lo que hace con ella. Lamentablemente, por el momento, los estudios indican que quienes aspiramos a un mundo más libre de estereotipos y más igualitario, estamos perdiendo la batalla en las redes sociales, sobre todo en los circuitos de la gente joven.

Redes sociales y tecnologías de la información y comunicación como escenario de la violencia de género

Antes hablamos del espacio doméstico, del ámbito escolar, laboral, de la vía pública, espacios físicos tradicionales dónde puede observarse con claridad la violencia de género. Pero ¿Qué hay de los espacios virtuales? Si como dijimos en el apartado anterior, las redes sociales online suelen ser espacios dónde, generalmente, se refuerzan los estereotipos de género (aunque también sirven como vehículos de cambio y resistencia en ciertos casos), es natural pensar que también se puedan convertir en un escenario de violencia de género. Y de hecho así es, la evidencia recolectada no sólo reafirma esta idea, sino que, además, señala que las nuevas posibilidades tecnológicas han creado nuevas formas de violencia de género, que antes no existían porque eran imposibles.

En este apartado sobre género, violencia y tics, nos acercaremos a este fenómeno y sus múltiples facetas. Vale hacer una aclaración: la revolución digital afecta a todas las generaciones y existen nuevos fenómenos de violencia de género que se dan en adolescentes, adultos/as y adultos/as mayores. Sin embargo, por la naturaleza de este programa, nos centraremos en qué pasa en la adolescencia y juventud, principalmente, en cómo afecta esto a los/as nativos/as digitales.

Para eso vale la pena ver qué tipos de uso de las redes sociales virtuales hacen los adolescentes y jóvenes del mundo, según diversos estudios. Cabe aclarar: hay muchos usos muy positivos y la mayoría del tiempo los/as jóvenes utilizan las redes sociales en internet a su favor, para desarrollar su creatividad y ampliar sus horizontes comunicativos. Sin embargo, en este bloque nos concentraremos en los usos que pueden dañarlos/as o dañar a otras, que son lo que se consideran problemáticos.

Sexualidad, imagen corporal y redes sociales

Los adolescentes que utilizan las redes sociales virtuales, en ocasiones postea información sobre su conducta sexual, su uso o abuso de distintas sustancias, e incluso, violentan a otros/as (conocidos o desconocidos). Estos datos los/as exponen a riesgos y producen efectos, no solo en el mundo virtual, sino también en su vida material (Gordon, 2009; Kujath, 2011).

Subrahmanyam, Greenfield y Michikyan (2015), señalan, por ejemplo, que las interacciones mediadas por mensajería instantánea han generado un aumento en la comunicación y los sentimientos de intimidad, confianza y compromiso entre los participantes. Al analizar los temas de conversación entre adolescentes, aparecen principalmente inquietudes sobre la identidad, la propia imagen, las amistades, las relaciones amorosas, sexualidad, intimidad y algunas conductas de riesgo. Les diríamos que, en este sentido, nada nuevo bajo el sol, lo interesante es como la mediación tecnológica en ocasiones genera un aumento de la intensidad de esas conversaciones.

Otra vez algo viejo en versión nueva: la opinión de los/as pares siempre ha sido fundamental en la conformación identitaria de las/os adolescentes, pero en la actualidad el fenómeno se ha magnificado, porque es posible someterse a un veredicto casi instantáneo de centenares o miles de personas. Peris, Maganto y Kortabarría (2013), estudiaron la influencia de las redes sociales en internet en las valoraciones que los/as jóvenes realizan acerca de su propio cuerpo y el de los/as demás, así como las representaciones que eso genera. Asimismo, las autoras sostienen que el acceso que parece ilimitado a una gran diversidad de contenidos sexuales en la red ha contribuido en la erotización de la sociedad. Aparentemente esto está creando dificultades para compatibilizar conductas sexuales con conductas afectivas. Además, su estudio con adolescentes reveló que quienes más publica fotos estéticas y eróticas son los/as adolescentes que tienen mayor autoestima personal.

Tortajada, Araña y Martínez (2013) obtuvieron resultados similares, pero además pusieron especial atención en la cosificación y sexualización de los cuerpos de adolescentes hombres y mujeres en la publicidad y las redes sociales. Consideran que este fenómeno no suele cuestionar (sino que más bien refuerza) los modelos hegemónicos de masculinidad-femineidad, y más en general, las lógicas patriarcales y heteronormativas.

Ya en 2008, una encuesta llevada a cabo por The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy, el 20% de los jóvenes entre 13 y 19 años declaró haber enviado o postado fotos en internet en las que aparecían desnudos o semidesnudos. En esa misma encuesta, un 38 % de estas/os jóvenes consideraron que intercambiar este tipo de imágenes aumenta las posibilidades de que se generen relaciones sexuales físicas luego.

Relaciones y redes: ¿nuevo escenario para la violencia de género?

Antes de empezar con esto, quisiéramos hacerles un comentario técnico, que adelanta lo que viene después. Habrán notado que, en este apartado, más que en ningún otro, citamos permanentemente estudios actuales. Eso se debe a qué, el primer paso antes de empezar cualquier investigación,

es revisar lo que llamamos “estado del arte”, es decir ponernos al tanto de todo lo que se ha investigado sobre nuestro tema últimamente con el fin de contestar principalmente tres preguntas: ¿Qué se sabe del tema? ¿Qué no se sabe? ¿Qué está en discusión? Esa revisión es científica, y se recurre a investigaciones de colegas que hayan publicado sus trabajos luego de ser revisado por otros científicos. En un modo simple, eso estamos haciendo aquí.

Donoso-Vázquez, Rubio Hurtado y Vilà Baños (2016), Muñiz Rivas et al. (2015) y Ruiz (2014), encontraron en sus investigaciones que los espacios online pueden convertirse en escenarios donde se producen de celos enfermizos, acosos, controles y abusos, propiciando violencia entre parejas de adolescentes en espacios offline y también online. Estos estudios, además de los mencionados antes, concuerdan con que las redes sociales reproducen modelos estereotipados y desiguales de género y suelen estigmatizar los comportamientos que no se ajusten a la heteronormatividad.

Dueñas, et al (2016), investigó expresiones discriminatorias en las redes sociales por parte de jóvenes y constató que ocurren frecuentemente en redes sociales. Los motivos de discriminación, los principales son el género, la etnia, la clase social, formar parte de una minoría cultural y la apariencia física. Si observan estos últimos dos párrafos comprenderán mejor el recorrido que nos ha traído hasta aquí: primero vimos los modelos hegemónicos, luego como estos predisponen a la violencia, prestamos especial atención a otras características, que de forma “interseccional”, aumentan la vulnerabilidad. Ahora podemos observar que, con las nuevas tecnologías, todas estas características de nuestras sociedades se han trasladado al mundo digital y generan los mismos fenómenos en un nuevo escenario, con la complicación adicional que suponen las nuevas posibilidades de control y dominación que habilitan las nuevas tecnologías.

Por otra parte, la tecnología ha posibilitado a adolescentes y jóvenes vivir experiencias sexuales distintas, que pueden ser muy satisfactorias, por un lado, pero exponerlas/os enormemente por otro. Nos referimos al intercambio de mensajes de índole sexual, publicación de fotos y videos semi-desnudos o desnudos, realizar videollamadas con intención de excitarse o masturbarse (ciber sexo), pautar encuentros con personas que no conocemos personalmente para concretar un intercambio sexual, entre otras. (Vizzuetth, García y Guzmán, 2015; Alfaro et al., 2015; Crimmins y Siegfried-Spellar, 2014; Lau y Yuen, 2013; Wright y Randall, 2012; Baumgartner, Valkenburg y Peter, 2010). Como mencionamos antes, no sólo adolescentes y jóvenes toman estas conductas, pero sueles ser las/os más afectados por sus efectos negativos. Si bien puede producirse una instancia acordada de cibersexo, con el fin de obtener placer y esto no sería ningún problema, puede terminar siéndolo cuando deriva en un caso de sexting, grooming o cyberbullying (Lorang, McNiel y Binder, 2016; Garaigordobil, 2015; Garaigordobil et al., 2015; Eisenstein, 2013; Whittle et al., 2013; Houck et al., 2013; Mitchell et al., 2012; INTECO, 2009).

Quizá ya sepan a qué nos referimos con sexting, grooming o cyberbullying, o quizá no, así que vamos a tratar de definirlo brevemente.

SEXTING: Según los datos ofrecidos por la Asociación Proyecto Hombre, uno de cada tres adolescente de entre 12 y 14 años practica sexting. Este consiste en el intercambio de fotos y vídeos de tipo sexual a través del móvil. Teniendo en cuenta que cada vez acceden más pronto a este tipo de dispositivos, la cuestión se complica.

Las imágenes y grabaciones habitualmente son tomadas por la propia persona y enviadas de forma voluntaria a un contacto de confianza. Los problemas vienen cuando las capturas han sido tomadas sin el consentimiento del implicado o, peor todavía, compartidas con otros sin su permiso. También podría ocurrir que un tercero accediera a ellas con nefastas intenciones. En definitiva, una práctica de riesgo que, además, podría acarrear consecuencias legales, como la acusación de creación y distribución de pornografía infantil.

GROOMING: Sucede cuando un adulto establece vínculos emocionales con un menor y trata de ganarse su confianza intencionadamente con el fin de que este se exponga sexualmente ante él. Puede derivar en abusos físicos, chantajes e incluso en su introducción en redes de prostitución, y en la creación de material pornográfico pedófilo. Se encuentra tipificado [en España] como delito en el Código Penal desde 2010.

CYBERBULLING: también emplea los medios telemáticos para ejercer un acoso psicológico sobre la víctima, atacándola de diferentes modos. El Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por menores del INTECO, lo define como ‘acoso entre iguales en el entorno TIC, que incluye actuaciones de vejaciones e insultos de niños a otros niños’.

Vendría a ser algo así como una evolución del tradicional acoso escolar que, esta vez, excede el ámbito del aula y va a parar a la red. Sus efectos, sin embargo, siguen siendo devastadores para los afectados, e incluso pueden acarrearles problemas psicológicos graves durante toda su vida. Además, la despersonalización que provocan este tipo de canales y las posibilidades de anonimato dan lugar a toda clase de roles imaginarios que agravan todo el asunto.

Quizá la pregunta que debemos hacernos es cómo podemos pensar estos fenómenos como violencia de género, y, de hecho, es la pregunta que nos haremos para discutir esta semana en el WhatsApp. Iniciaremos el viernes, si les parece, y les recomiendo que cuelguen audios y opinen, no sólo sobre este texto, sino también que dialoguen a partir de la opinión de sus compañeras.

Velázquez, López y Arellano (2013) llegaron a la conclusión que el cibersexo, así como el sexting, son prácticas aceptadas entre los/as adolescentes y han pasado a formar parte de las estrategias de conquista. La prevalencia (frecuencia del fenómeno, dicho de forma muy simple). es elevada universalmente y se presenta con mayor asiduidad entre adolescentes de 12-16 años. A modo de ejemplo, en México, un estudio con 708 jóvenes y adolescentes participantes corroboró que un 80% habían visto imágenes de personas semidesnudas o desnudas en las redes sociales. Asimismo, Alfaro et al (2015), aportan que, si se analiza desde una perspectiva de género, los varones son quienes más se exponen a conductas sexuales de riesgo en las TICS, pero las mujeres y los varones no heterosexuales son quienes más sufren sus consecuencias. Además, hay evidencia de que el nivel socioeconómico y educativo afectan la prevalencia de este tipo de comportamientos en línea (Alfaro et al, 2015).

Pero aún queda más: más allá de los fenómenos intrínsecos de las redes, las tecnologías han habilitado nuevas formas de violencia en la pareja, en especial en el noviazgo, a través de las nuevas tecnologías: usurpación de contraseñas, geolocalización, control de las publicaciones y amistades, entre otras, son formas de violencia de género en las parejas jóvenes que se vinculan directamente con las nuevas tecnologías.

- Es violencia de género en las relaciones interpersonales en la era digital:
- 1. Acosar o controlar a tu pareja usando el móvil
- 2. Interferir en relaciones de tu pareja en Internet con otras personas
- 3. Espiar el móvil de tu pareja
- 4. Censurar fotos que tu pareja publica y comparte en redes sociales
- 5. Controlar lo que hace tu pareja en las redes sociales
- 6. Exigir a tu pareja que demuestre dónde está con su geolocalización
- 7. Obligar a tu pareja a que te envíe imágenes íntimas

- 8. Comprometer a tu pareja para que te facilite sus claves personales
- 9. Comprometer a su pareja a que te muestre un chat con otra persona
- 10. Mostrar enfado por no tener siempre una respuesta inmediata online
- Este marco teórico se refleja en la pauta de entrevista y en el análisis de los resultados de la investigación, con ese principal foco en el final del marco teórico (las relaciones interpersonales) que decidió el grupo de jóvenes investigadoras.

Principales conclusiones de la investigación

En este apartado se recogen los principales resultados de la investigación “Violencia de Género entre jóvenes en la era digital”. Es importante no perder de vista que el objetivo general del proyecto fue determinar: ¿qué acciones identifican las/os jóvenes valencianas/os como violencia de género (VG) y VG vinculada al mundo digital? y; ¿qué acciones, que serían incluidas en su definición, son naturalizadas? Como se mencionó antes, se trató de un proyecto de investigación – acción participativa, con un rol central de un grupo de jóvenes investigadoras que participaron del proceso como protagonistas. Los criterios para elegir a los/as jóvenes que participaron como entrevistados del estudio fueron la heterogeneidad de género (varones y mujeres), de edad (15 a 19 y 20 a 24) y de lugar de residencia (Ciudad de Valencia y Provincia de Valencia). El alcance del estudio es descriptivo y acotado al requerimiento de la Diputación de Valencia, por lo tanto los resultados presentados buscan caracterizar la realidad de los/as jóvenes de Valencia en todo su espectro, sin presentar conclusiones cerradas o reduccionistas, sino más bien descriptivas del espectro encontrado.

Los resultados se presentan **en 3 categorías** que derivan de los objetivos específicos del proyecto, a saber: **a) conocimiento y comprensión sobre la temática b) relación entre la VG y el mundo digital c) experiencias personales y/o cercanas sobre VG**. Los siguientes tres apartados recogen los resultados de cada una de las categorías y el cuarto sistematiza la respuesta a la pregunta principal. Se planteó también un objetivo ulterior, que fue generar ideas respecto a cómo utilizar la tecnología para prevenir la VG, información que se colocará en cada categoría de acuerdo como fue surgiendo. Se espera que esta información oriente al equipo para la elaboración de una aplicación para teléfono inteligente atractiva para los/as jóvenes y efectiva para la prevención de la VG.

a) Conocimiento y comprensión sobre la VG de los/as jóvenes de Valencia

En general podría decirse que los/as jóvenes de Valencia han escuchado hablar (es decir, han oído sobre el tema, no necesariamente lo conocen profundamente) de violencia de género y conocen sus expresiones más extremas de forma bastante homogénea. No obstante, la profundidad de esa comprensión y el alcance de lo que entienden por violencia de género varía bastante de entrevista en entrevista. Por otro lado, al realizarse una lectura transversal de las categorías mencionadas en la introducción, se puede observar que aún quienes en el discurso parecen tener una comprensión más completa del fenómeno, no trasladan al relato de sus experiencias ni a las sugerencias para la prevención esa presunta comprensión. Por poner un ejemplo, varios/as entrevistados/as que mencionan al sexismo y los estereotipos como origen de la violencia, al pensar en herramientas de prevención remiten directamente a un botón de pánico para los casos de violencia física, o consideran natural los conflictos derivados de los celos. Por ejemplo:

Cuadro 4: Viñeta

<p>Sujeto 15: Al definir violencia:</p> <p>Pues la violencia de género es...eh... acciones que... eh... o comportamientos que afectan a una mujer, echa desde un hombre, o sea, un hombre hace a una mujer que perjudican su vida, su vida... o sea, su salud mental, física, psicológica... Y siempre se hace desde el hombre hacia la mujer porque con el patriarcado y el machismo junto con los roles de género y los estereotipos, se..., o sea el hombre tiene una... una figura de poder frente a la mujer y... la mujer se subordina y... el hombre ejerce su poder</p> <p>está el tipo de violencia física, psicológica, que son las más conocidas, luego por ejemplo está la económica que es cuando te controlo tu dinero o no te dejo trabajar, eh... la patrimonial</p>	<p>Sujeto 15: Al proponer soluciones</p> <p>O sea, una aplicación sería bastante útil que tuviera una cosa... Que fueran plan... Dar la alarma cuando pasa algo y que venga a socorrerte</p>
<p>Sujeto 7: Al definir violencia:</p> <p>Lo definiría cuando en una pareja, ya sean novios o estén casados o lo que sea, una parte de la pareja, ya sea el chico o la chica, que suele ser chico, controla a la otra persona de forma excesiva, y no solo controlarla sino que si no hace lo que él quiere le puede pegar, la puede amenazar...Pero también creo que el concepto de violencia de género, o más como discriminación, es que, por ejemplo, a la mujer le paguen menos por hacer el mismo trabajo que un hombre, o todos estos tonos despectivos que rebajan a la mujer de una forma inferior al hombre, creo que se deberían incluir como violencia de género.</p>	<p>Sujeto 7: Comentario sobre compartir contraseñas</p> <p>Me parece un signo de confianza ya que eso significa que no tienes nada que ocultar a la otra persona, pero también pienso que cada persona tiene que tener un poco de intimidad</p> <p>Cuando una persona le pide a su pareja que deje de ver a determinados amigos:</p> <p>Opino que está bien, yo acepto que una persona de la pareja no acepte a algunos amigos, pero que no tiene derecho de prohibirle verlos</p>

Remitiendo a lo específico de esta categoría, las conclusiones más destacables son las siguientes:

- Las menciones a la violencia física, maltrato, insultos y la imposición a una persona de hacer determinadas cosas contra su voluntad (o controlarla en sentido amplio) son las referencias que más generalmente se utilizaron al describir la violencia de género, sin grandes diferencias de acuerdo con la edad, género o lugar de residencia de los/as entrevistados. Estos actos de violencia son identificados por los/as jóvenes no está naturalizada y las/os jóvenes la identifican como tal.
- Cuestiones más sutiles como controles sobre horarios, desplazamientos, vestimenta, pedidos injustificados que generan conflictos, rechazo o pedido de dejar de ver ciertos amigos son nombrados, pero no de forma unánime sino en diferentes entrevistas. Cuando se realiza una lectura transversal de la entrevista (no del ítem concreto), en algunas estos ejemplos aparecen como conflictos esperables en cualquier pareja, es decir como naturalizados (más entre los varones y los/as más jóvenes).

Cuadro 5: Viñeta

- **Sujeto 4, a propósito de los conflictos en las parejas:** Si, es natural que ocurran entre las parejas jóvenes hoy en día ya que bastantes jóvenes aún no están preparados para tener una relación, como bien ha dicho antes el origen son los celos en gran parte de los casos.
- **Sujeto 11, sobre los conflictos con su pareja:** Yo peleaba porque me dejaban en visto, porque me ignoraban... No sé, cosas así. Sí. Sí, que les... [¿cómo los resuelven?] Pues discutiendo. Bueno, dejamos de hablarnos durante un tiempo y luego volvemos a hablarnos y estamos bien. Ah, pues no sé. Como uno o dos días. [Te parece que es normal que surjan esos conflictos en las parejas] Sí me parece normal.

- A nivel general, las mujeres de ambos grupos de edad y ambos lugares de residencia demostraron mayor conocimiento y se expresaron más en las preguntas relativas a la comprensión de la temática. Esto es consistente con el hecho de que son las víctimas más frecuentes del fenómeno y por tanto atienden más la información que han recibido. No obstante, hay casos aislados de varones que definen el tema violencia de género con solvencia, asociándolo con causas estructurales, como se observa en la definición del sujeto 7.
- El espectro de las respuestas a los ítems que refieren a esta categoría puede ubicarse entre dos polos: la mayoría de los/as entrevistados remiten el problema de la violencia al ámbito privado, a cuestiones de pareja (la mayoría de los varones se ubican aquí), y una minoría importante que menciona lo privado, pero como parte de una cadena de fenómenos culturales, es decir que lo identifica como un producto social. Esto es un indicador algo preocupante, porque si bien como se mencionó todos/as han oído hablar del tema, no les es fácil enmarcarlo en un contexto social y cultural sexista, algo imprescindible para prevenir el problema.
- Es interesante que ni varones ni mujeres identificaron en ningún caso a los primeros como víctimas potenciales de violencia de género, pero sí como víctimas de violencia en la pareja. Esto deriva claramente de lo anterior, si bien existe violencia de género contra los varones, este remite a aquellos que el colectivo considera que no cumplen con las expectativas de la masculinidad hegemónica y suelen ser víctimas de otros varones (padres, hermanos, amigos). La confusión entre los conflictos de pareja y la violencia de género propiamente dicha es la que lleva a los entrevistados a entender que los varones de parejas heterosexuales pueden ser víctimas de violencia de género, sin visualizar que la violencia de género se basa justamente en el lugar privilegiado de los varones en la sociedad y los aprendizajes sexistas.
- Las fuentes de información más nombradas por los/as jóvenes fueron los medios masivos (internet y televisión especialmente). La escuela también es muy mencionada (aparece en la mayoría de las entrevistas). Por un lado, esto es un buen dato, porque señala que la educación hace un esfuerzo ya que, según los entrevistados, la temática es tratada en la escuela. Pero por otro lado la cantidad de respuestas pobres parece indicar que no está siendo del todo eficiente ese trabajo. En algunas entrevistas se menciona también la familia. Cuando esta era mencionada como fuente de información, tanto en varones como en mujeres, las respuestas eran más completas y complejizaban el fenómeno. El peso de los medios como fuente de información podría explicar, en parte, la confusión entre violencia en la pareja y violencia de género, ya que básicamente lo que más repercute en los medios son los casos extremos de violencia de género en las parejas, y no la violencia de género en general.

Cuadro 6: Viñeta

Sobre si oyó hablar de violencia de género y dónde

Sujeto 5: Pues yo creo que no es muy difícil oír hablar de ella, ya que desde hace unos cuantos años todos los días escuchamos o aparece en los medios de comunicación algún caso relacionado con violencia de género como asesinatos de mujeres por su pareja

Sujeto 7: Sí, porque continuamente aparece en la tele que no sé cuántas mujeres han aparecido muertas, o sea han sido asesinadas por su pareja o su expareja, y muchas que tienen órdenes de alejamiento y se las han saltado. Sobre todo, en la tele y en la prensa.

Sujeto 18: De sucesos que he visto. Por ejemplo, cuando en una pareja, el hombre le agrede a la mujer sale en la televisión, en los diarios, en internet...

Podría concluirse, en general, que el supuesto de partida del grupo de investigadores/as era correcta: si bien especialmente algunos/as jóvenes mujeres demostraron una comprensión general sobre el tema en lo discursivo y son capaces de identificar diferentes tipos de violencia de la que potencialmente pueden ser víctimas, esta no es una situación generalizada, e incluso quienes logran estos desarrollos no siempre pueden identificar como afectan estas formas de violencia la vida de los/as jóvenes en ejemplos concretos. Por otro lado, la mayoría de las respuestas son menos completas y reducen el fenómeno al ámbito privado. Si bien todos/as han oído hablar del tema, sobre todo en la escuela, sigue siendo necesario profundizar el trabajo en este ámbito y generar nuevas herramientas que permitan identificar mejor las acciones que representan violencia de género y enmarcarlas como un fenómeno social con repercusiones en las relaciones de pareja y no como actos privados.

b) Relación entre la VG y el mundo digital

Esta categoría se indagó primero en forma general la generación de conflictos mediados por la tecnología digital, para centrar luego la entrevista en acciones de esta naturaleza que constituyen violencia de género. El supuesto de partida del proyecto era que el mundo digital, a la vez que genera oportunidades y potenciales beneficios, también puede ser fuente de conflictos y nuevas formas de violencia. Los principales resultados del análisis de esta categoría son los siguientes:

- Todas las personas indagadas son usuarias de internet, tienen perfiles en diferentes redes sociales, en especial y por lejos WhatsApp mencionado por todos/as los entrevistados/as, luego Instagram y Facebook y con menor frecuencia Twitter. Hubo una sola mención a Snapchat.
- Casi todas las personas indagadas mencionan haber tenido pequeños conflictos (discusiones, malentendidos, distanciamientos momentáneos) derivados del uso de tecnología con parejas, amigos y/o familiares. Los ejemplos van desde sentirse ofendidos/as o haber ofendido a alguien por ignorarlos/as en WhatsApp (“dar el visto”, por lejos lo más mencionado), hasta algún posteo inconveniente o el no reaccionar a una actividad que esperaba una respuesta. Este tipo de cosas les han sucedido a casi todas/os los/as entrevistados/as.
- Conflictos de gran escala, como ser víctima de acoso sistemático (incluyendo pedidos y pruebas electrónicas permanentes de la ubicación), ofensas graves o violaciones importantes a la intimidad (incluyendo distribución de fotos íntimas sin permiso), tuvieron algunas menciones entre las personas entrevistadas, no por haberlos vivido sino por conocer casos de forma directa

Cuadro 7: Viñeta

Sobre conflictos mediados por la tecnología:

- **Sujeto 15:** Conozco a una amiga que... no voy a decir el nombre... que tuvo un problema con un chico, porque... Se pasaban fotos por Internet, y ella dejó de hacerlo, y el chico la amenazó. Y él a ella. Pero... el chico se guardó unas fotos, ella pensaba que no, y luego le amenazó.
- El empezó a sentir celos y a querer controlarla. Es decir, la chica le tenía que enviar fotos de dónde estaba, le tenía que... Sí, sí, le tenía que pasar fotos, le tenía que pasar videos... Cuando la chica le pasaba una foto en la que no se le veía bien, el chico ya iba a donde ella estaba para comprobar que ella estaba allí.

- La entrevista estaba diseñada para que primero se indagara sobre ciertas acciones vinculadas al mundo digital que pueden ser consideradas violencia de género sin mencionarla, con el fin de observar si esas acciones eran aprobadas o reprobadas por los entrevistados/as. Después sí la entrevista preguntaba directamente sobre el tema violencia de género y entorno digital. Esto condujo a que, si bien la mayoría de las personas entrevistadas tienen una noción de qué es violencia de género (aunque sea insuficiente y general), no necesariamente asocian ese fenómeno con acciones cotidianas del mundo digital. En el siguiente cuadro se resume la cualidad de las respuestas a dos acciones: compartir contraseñas de redes sociales e intercambiar los móviles para revisarlos. Esta cualidad se categoriza en tres valores: rechaza la acción, aprueba la acción o tiene una actitud ambigua. Se agrega además una viñeta de ejemplo en cada acción indagada para ilustrar los tipos de respuesta obtenidos. Como se puede observar, si bien en general rechazan la acción, varios entrevistados dieron respuestas ambiguas o incluso a favor de estas dos acciones.

Cuadro 8: Viñeta

Acciones violentas mediadas por tecnología: percepción						Viñetas
Las parejas que comparten las contraseñas de sus redes sociales	Carla	Sujeto 1 Contra	Sujeto 2 Contra	Sujeto 3 Favor	Sujeto 4 Contra	si no tienen nada que esconder, la pareja no tienen porque no saberla e incluso pueden llegar a necesitar algún tipo de ayuda y considera que sería aconsejable saber las contraseñas mutuamente. Me parece un signo de confianza ya que eso significa que no tienes nada que ocultar a la otra persona, pero también pienso que cada persona tiene que tener un poco de intimidad porque tal vez tienes conversaciones con tus amigas o amigos que son más íntimas y no te gusta compartir con tu pareja por vergüenza o ese tipo de cosas, y la otra persona no tiene porque estar controlándote cien por cien todo el día.
	Andrea	Favor cond	Contra			
	Maica	Ambigua	Ambigua			
	Marta	Ambigua	Contra	Contra		
	Marta Pla	Contra	Contra			
	Patricia	Contra	Contra - Amb	Contra	Ambiguo	
	Paula	Favor cond	Contra	Contra		
Las parejas que acuerdan revisarse mutuamente los móviles	Carla	Sujeto 1 Contra	Sujeto 2 Contra	Sujeto 3 Contra	Sujeto 4 Contra	Yo creo que si es mutuo no es tan grave, pero creo una persona tiene derecho a tener su intimidad y si una persona no quiere que la otra le cotillee su móvil no tiene por qué hacerlo, porque es su móvil y su intimidad. Si lo acuerdan, no es una cosa que yo haría porque pueden acceder a datos que luego cuando la relación se acabe, si se acaba, a lo mejor ya no te hace tanta gracia que los sepa, o con quien hablas, porque a partir de ahí puede extender rumores que pueden ser verdaderos o falsos y te pueden afectar socialmente y puede provocar que con otras personas, que en un principio estabas bien, empieces a estar mal con ellos, ya sea por celos o porque se enfadan contigo porque les habías dicho tú una cosa y esa persona le está diciendo otra cosa porque lo ha visto en tu móvil.
	Andrea	Contra	Contra			
	Maica	Contra	Ambigua			
	Marta	Contra	Contra	Contra		
	Marta Pla	Contra	Contra			
	Patricia	Contra	Contra - Amb	Contra	Contra	
	Paula	Contra	Contra	Contra		

- Una de las constataciones más preocupantes respecto de esta categoría es que, casi de forma unánime, las/os entrevistadas/os consideran que las nuevas tecnologías favorecen la violencia de género entre los jóvenes. Las explicaciones que surgen son, por ejemplo, la mayor exposición de la intimidad, porque hay grupos que favorecen actitudes que son violencia de género y te impulsan a eso, porque favorece a malas interpretaciones por la falta del cara a cara. Pero el argumento más repetido es la mayor posibilidad de control respecto de las parejas.

Cuadro 9: Viñeta
<p>Sobre si las nuevas tecnologías favorecen la violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sujeto 1: Si que favorecen, de la manera que están mucho más controladas las personas e incluso terminan con la intimidación. • Sujeto 8: Las nuevas tecnologías tienen ventajas y desventajas en la violencia de género, yo creo que por culpa de las redes sociales sí que hay un mayor control en las parejas y sí que se puede provocar más discusiones. • Sujeto 18: Pues porque a veces se forman grupos que piensan igual y te hacen creer que lo piensas está bien. Por ejemplo, que te digan que controles la foto que sube tu pareja, que esa falda que lleva es muy corta, etc...

- Si bien el control es un potencial innegable de las NTICs, el hecho de que sea tan identificado por los jóvenes (y en muchos casos acompañado por ejemplos e historias concretas), muestra como ese “potencial” ya se concreta en la vida de las/os jóvenes.
- Finalmente, en esta categoría se incluye también la información recogida respecto de cómo la tecnología digital podría aprovecharse para prevenir la violencia de género. El abanico de respuestas frente a esta pregunta fue de los más amplio, desde quienes dicen que no (una pequeña minoría) e incluso que sólo tenderán a empeorarla, a quienes dan un sí discreto y condicional según la capacidad de toma de conciencia del destinatario de los mensajes emitidos mediante NTICs (la mayoría las ven como un puente entre la información y los jóvenes, imaginando a un usuario/a receptor/a pasivo/a. La respuesta más repetida fue para hacer llegar información a los/as jóvenes, lo cual si bien importante, parece ser poco si se toma en cuenta las posibilidades que ofrece la tecnología. En esta categoría lo más interesante es la generación de animaciones específicas sobre el tema.

Cuadro 10: Viñeta

Sobre el rol de las nuevas tecnologías en la prevención de la violencia de género

- **Sujeto 3:** Al día de hoy las nuevas tecnologías no pueden a ayudar mucho, como mucho pueden ayudar en las campañas que se realizar para poner fin a esta violencia.
- **Sujeto 19:** Lo veo difícil
- **Sujeto 9:** Sí, porque creo que muchas páginas pues hablan de lo que es la violencia de género, conciencian a los adolescentes sobre todo y si se exponen ahí los problemas que, además, o sea, si expone este concepto, eh, además las tecnologías están muy a mano de los, de la gente joven, y podrían abrirle los ojos.
- **Sujeto 13:** Sí porque puedes llegar a mucha gente y a un público muy variado y así poder informar a la gente que está sufriendo violencia de género y no lo sabe para que se de cuenta de que lo que está sufriendo no es normal y no tendría que pasar y es fácil ayudar y informar a mucha gente.
- **Sujeto 15:** Bueno, yo siempre digo que con vídeos y con ilustraciones... Por ejemplo, ahora estamos haciendo... Bueno, si se hace un buen uso de ellas... las redes... creo que perjudicarlo y favorecerlo, pero ¿prevenirlo? Nunca he visto el caso. Que la prevenga no, pero supongo que con vídeos... Una imagen vale más que mil palabras y se pueden hacer vídeos en el los que se vea lo que ocurre con la violencia de género, y puedes informarte... Pero con Internet, no con las redes sociales. A veces sí que hay por ejemplo cuentas contra la violencia de género pero no sé, no creo que sea lo más común.

- Surgieron algunas que suponen algo más de actividad por parte de las usuarias/os, como vías directas para denunciar, encontrar foros u otras instancias de intercambio que te ayuden a entender tus problemas y como vía para sumar gente que entienda que estas cosas tienen que cambiar.

Cuadro 11: Viñeta

Sobre el rol de las nuevas tecnologías en la prevención de la violencia de género

- **Sujeto 8:** Y creo que también tienen su parte buena porque a través de las redes se puede denunciar la violencia de género de forma directa y hacer llegar a los medios de una forma que antes sin las redes sociales o sin estas nuevas tecnologías no podías hacer, y ahora a través de ellas ya te dan un mecanismo para poder denunciar
- **Sujeto 16:** Claro, por... ejemplo, una mujer víctima de violencia de género, si tiene un móvil con ah... en cierto modo tiene una independencia, porque con el móvil puede llamar, o... contactar con gente que le pueda ayudar, investigar en Internet, eh... leer, no sé, que puede ser un aparato útil en ese sentido, por ejemplo, porque en cierto modo te da una dependencia... una independencia, perdón. Obviamente también como fuente de información para formarte, obviamente, o sea...libros gratuitos, te informas de charlas...eh demás que puedes ir y te puedes empoderar y crecer como mujer... ah, vale, con campañas y anuncios contra

- Una entrevistada, por la vía más regulacionista (pero coincidente con algunos movimientos que hicieron sobre todo ante los tics azules del WhatsApp), propone eliminar los múltiples mecanismos que suponen un mayor control desde las redes sociales. Si bien es una mención marginal, no deja de ser una posibilidad que debería al menos analizarse (no necesariamente a través de una prohibición pero si a través de campañas).

Cuadro 12: Viñeta

Sobre el rol de las nuevas tecnologías en la prevención de la violencia de género

- **Sujeto 10:** Pues, principalmente quitando todas esas cosas (en referencia a los mecanismos de control de las APP), porque no es necesario saber si te han leído, saber si... No sé, son cosas que no son necesarias y que causan problemas y malentendidos.

Como conclusión general de esta categoría puede considerarse que existe un amplio abanico de acciones violentas en los entornos digitales que las/os jóvenes viven cotidianamente, muchas de los cuáles constituyen violencia de género. Las modalidades más “suaves” (es decir que no generan conflictos mayores) son las más recurrentes, pero aparecen otro tipo de eventos graves en los relatos. En general los/as jóvenes coinciden en que las NTICS favorecen la violencia de género, en especial porque permiten un mayor control con la pareja (una vez más, se asocia la VG a un tema privado, habiendo muy pocas menciones a cómo las NTICs favorecen la circulación de los mensajes sexistas que están en la base de esa violencia). A la vez, la mayoría cree que el mundo digital puede jugar un papel en su prevención, aunque no tienen tan claro cuál sería ese rol más allá de favorecer el acceso de los/as jóvenes a la información sobre el tema.

c) Frecuencia de los conflictos, explicaciones atribuidas y herramientas para identificar la VG

Esta categoría se construyó con varios ítems donde se preguntaba sobre situaciones de violencia que hayan vivido y conocido, haciendo foco en la frecuencia de los conflictos, sus principales motivos, como los resuelven. Se indagó también que capacidad tienen los/as jóvenes de identificar la violencia de género y las herramientas que tienen para para identificarla. Las principales conclusiones de esta categoría son las siguientes:

Respecto de la frecuencia, corroboran lo que antes se había indagado en otro ítem, son muy frecuentes los de baja intensidad y no tan frecuentes los más violentos. Lo novedoso respecto a la primera indagación es que varios entrevistados/as señalan que esos conflictos con menor carga de violencia, por acumulación, van desgastando la pareja generando en la mayoría de los casos separaciones, antes de llegar a mayores. Esta es la vía de resolución más común. En casos más graves mencionan intervención de amigos y familiares, pero no vías legales y judiciales (en sus historias conocidas de primera mano, las mencionan en otros lugares de la entrevista)

Cuadro 13: Viñeta

Sobre los conflictos o situaciones de violencia vividas o conocidas directamente

- **Sujeto 3:** Se generan conflictos en las redes sociales ya que pueden provocar inestabilidad en la pareja por malos entendidos pero sobre todo por el mundo en el que te rodees, los amigos que puedas tener, las inquietudes de cada persona... Si los conflictos no se pueden resolver ya que mutuamente ninguno de los dos pone de su parte se podría poner fin a la relación. Aunque cuando las personas son jóvenes no saber resolver estos conflictos y preferimos abandonar la relación y buscar nuevas cosas, nuevos motivos... para endulzar la vida.
- **Sujeto 4:** Gran parte los celos hacen ver cosas donde no las hay y provocan bastantes conflictos. Intentando hablar ambos y hacer ver a la persona celosa que debe de tener confianza y no porque no conteste a mensajes, no haga dichas cosas no pueda pensar a la primera que tiene otra persona. O directamente si los conflictos son bastante complicados y graves romper esa relación

Como se mencionó al pasar en la primera categoría, en las preguntas que refieren directamente a las motivaciones de los conflictos y/o actos de violencia de género, la palabra que atraviesa las respuestas es celos. En este sentido, aun habiendo habido enormes cambios en los modos de relacionamiento afectivo de las/os jóvenes, el modelo del amor romántico parece seguir teniendo plena vigencia. Este, no sólo exige “fidelidad” sino también prueba permanente de la misma y considera a los celos como una “prueba de amor”. En una entrevista en particular, se produjo una deriva espontánea hacia el análisis del “amor romántico” como explicación no sólo de la violencia, sino de otros problemas vinculados a las relaciones de las/os jóvenes. Si bien hay algunas reflexiones por parte de las/os entrevistados/as acerca de este tema como problemático, en general consideran que está muy presente entre los jóvenes. Sin duda este es un tema central sobre el que trabajar, porque explica en buena medida la fuerte presencia de la palabra “control” en la categoría anterior

Cuadro 14: Viñeta

Sobre los conflictos o situaciones de violencia vividas o conocidas directamente

- **Sujeto 16:** Eh, no, o sea... yo sé que a las parejas el controlar y demás les sale natural pero no debería serlo. O sea, les sale natural porque les educan en... con el amor romántico, el patriarcado, roles de género, estereotipos de género y ellos ven normal que querer a tu pareja es tener celos, eh... controlarle su estado de línea y demás. Y controlarle los amigos y todo eso... cuando no debería ser así.
- El patriarcado con sus armas, desde que naces... si ven que tienes aparato reproductor femenino, o sea... si tienes pene ya directamente eres hombre y si tienes vulva eres mujer, y ya desde el principio eso crea muchos conflictos con los adolescentes y... con luego ya con los cuentos, la sociedad en general, la escuela... los padres, anuncios de juguetes, todo te está creando una... una visión del amor, en este caso, o de la sociedad, que no es así. Realmente... al hombre le enseñan que tiene que ser fuerte, valiente, a la mujer que tiene que ser dulce, romántica, sensible, y eso luego se reproduce en las relaciones, y acaba por ser algo insano.

- Respecto a la pregunta acerca de la normalidad de estos eventos, el término natural aparece con mucha presencia. No siempre los/as entrevistados querían referir con esto que fuese natural (cerca de la mitad si lo mencionan en este sentido). En ocasiones refiere a que son frecuentes, y aunque no es natural que ocurra, esta naturalizado. La cadena semántica que se forma con las palabras más repetidas en estas grupo de preguntas es parejas – celos – personas – creo – natural. Ese idea, el “creo”, fue muy repetida por el propio diseño de la entrevista que indagaba sus percepciones.

Cuadro 15: Viñeta

Sobre los conflictos o situaciones de violencia vividas o conocidas directamente

- **Sujeto 6:** Me parece natural pero porque creo que aún somos críos (por así decirlo) y no estamos lo suficiente mentalizados para tener una relación estable.
- **Sujeto 5:** Sí que me parece natural. El origen de esos problemas me parece que en mi caso suelen ser los celos y los amigos de mi novio.
- **Sujeto 4:** Es natural que ocurran entre las parejas jóvenes hoy en día ya que bastantes jóvenes aún no están preparados para tener una relación, como bien ha dicho antes el origen son los celos en gran parte de los casos.

- Respecto a la capacidad de los/as jóvenes de identificar la violencia de género, casi todos los/as entrevistados/as contestaron que no. Como ocurrió con el estudio en general, las explicaciones de eso fueron desde lo más privado (hay gente cegada con una persona, por ejemplo), a cuestiones intermedias (se ve la punta del iceberg como muertes y violaciones), hasta reflexiones profundas acerca del sexismo en la sociedad e incluso el rol de la educación (en especial la educación sexual). Se mencionó que la evidencia de que hay falta de herramientas es la frecuencia con la que se ve la violencia de género entre los jóvenes, que de identificarse mejor, se daría menos. Algunas reflexiones minoritarias acerca de la capacidad de los jóvenes de identificar la violencia de género fueron más en la dirección de comparar sus propias capacidades respecto de generaciones anteriores: ahora es más fácil sería la idea central.

Cuadro 16: Viñeta

Sobre la capacidad de los jóvenes para identificar la violencia de género

- **Sujeto 6:** No me parece que la identifican con facilidad porque no quieren abrir los ojos, ya que cuando tu estas con una pareja piensas que te dice todo por tu bien, que te pide todo por lo mismo (por tu bien). Pero, en realidad no te lo pide por tu bien, si no que es un caso de violencia de género y la gente que lo ve desde fuera se da cuenta.
- **Sujeto 13:** No, yo creo que muchas chicas piensan que la violencia de género es porque él las quiere mucho. Falta mucho, necesitamos avanzar mucho y que ellas vean que si su novio les hace eso no las quiere y eso yo lo he visto en chicas jóvenes de 15 años.
- **Sujeto 16:** No, no saben identificarlo, obviamente (breve silencio). No, porque si no no pasaría lo que está pasando: que hay un alto porcentaje de víctimas de violencia de género adolescentes, Identificarla... No, porque hay poca información en los institutos, no se habla apenas, que creo que eso es fundamental. O sea no, para empezar creo que habría que educar a los niños y las niñas y a los niños en igualdad, ya que no sé, me parece fundamental igual que se dan charlas de sexo en institutos que se den charlas de feminismo y..., bueno, aparte de que las charlas de sexo me parecen pésimas..., pero bueno, por algo se empieza, porque comentan mucho..., o sea no sé, va muy enfocada al hombre, a: no te quedes embarazada y no cojas ETS y ya está; y falta mucho. Pero sí, creo que deberían enseñarte en el instituto, ya que, aparte, es más difícil que los padres te la enseñen si ellos son machistas y todo esto, creo que debería ser fundamental. Y herramienta suficientes...
- **Sujeto 8:** En mi opinión, creo que los jóvenes de hoy en día sí que pueden identificar la violencia de género más fácil que a lo mejor una persona más mayor, porque en una época más antigua sí que estaba muy asimilado que la mujer tenía que ser inferior al hombre, pero hoy en día se tiene muy claro, que, por ejemplo, en el instituto cuando tú estás al lado de una compañera, tienes los mismos derechos y son iguales él y ella. Pero sí que es verdad que esas personas que lo tienen muy asimilado cuando llegan a una relación sí que quieren mandar de la otra persona.

En resumen, según los/as entrevistados los/as jóvenes con frecuencia asumen como normales acciones conflictivas que pueden ser consideradas violencia de género en sus primeras expresiones (a nivel pareja) y, por esa misma razón, no son capaces de identificarla. Los celos son percibidos en general como el gran desencadenante de los actos violentos, lo que vuelve a resumir el fenómeno a una cuestión privada. Sólo en pocas entrevistas se señala la necesidad de reconocer no sólo acciones en las relaciones afectivas de los adolescentes sino también las acciones sexistas en general como preámbulo o ejercicio de la violencia de género.

d) Conclusión general

La pregunta principal del estudio refería a las percepciones de los/as jóvenes respecto de la violencia de género, en especial la mediada por la tecnología digital. Lo que surge del estudio es que las percepciones son muy diversas, desde personas que identifican con claridad el problema y lo contextualizan adecuadamente, pudiendo observar sus manifestaciones en el mundo digital, hasta personas que sólo perciben como VG sus versiones más crudas y no realizan con facilidad una asociación entre el fenómeno y las nuevas tecnologías. En general, hay una tendencia a reducir el fenómeno a una cuestión privada (entre dos personas heterosexuales en pareja¹), salvo en las pocas entrevistas que se realiza un análisis más social. A lo largo de las entrevistas hay un amplio espectro de percepciones y personas que, durante el mismo transcurso de estas, logran asociar la VG con el mundo digital y de hecho realizan reflexiones al respecto. Esto muestra el potencial de instalar el tema entre los/as jóvenes y su voluntad de participar en la solución del problema. A lo largo del estudio surgen ideas para generar soluciones, que van desde cuestiones muy concretas hasta ideas más abstractas, que serán presentadas en un apartado final.

El estudio permite observar que el supuesto principal del grupo de investigadoras era correcto: los/as jóvenes tienen dificultades para identificar qué acciones constituyen violencia de género y cómo esta violencia se manifiesta en los entornos digitales. A nivel individual, la naturalización de algunas conductas violentas pueden llevarlas/os a ser parte de una relación violenta o no percatarse de que alguien allegado/a está en un situación violenta. Una campaña dirigida a los/as jóvenes que utilice los entornos digitales para prevenir el fenómeno debe apuntar principalmente a las formas más sutiles (habitualmente iniciales) de violencia y facilitar es establecimiento de una red de protección de las víctimas.

Como centro para pensar en mensajes dirigido a la juventud respecto de la relación entre VG y mundo digital, entendemos que este estudio aporta al menos 5 ideas centrales sobre las que trabajar:

- Las parejas no son el único escenario de la violencia de género, ni el mundo digital ni en mundo material.
- La violencia de género se ejerce en las redes de muchas formas, incluso hacia personas desconocidas. Cualquiera puede ser víctima.
- En las relaciones de pareja los celos no son una prueba de amor, son una excusa para el control y el mundo digital ofrece muchas formas para facilitarlos.
- Cualquiera de nosotros/as puede ayudar a una persona cercana a identificar relaciones violentas en el mundo digital y en el material. Para eso requerimos estar atentos/as a las señales de advertencia sobre VG.
- Las NTICs pueden facilitar la violencia de género, pero también pueden ayudar a detenerla.

1 Es importante aclarar que, desde el inicio de la entrevista, no se dio por sentado que los/as entrevistados/as habían tenido parejas heterosexuales. Se preguntaba si habían estado en pareja y de que sexo(s) habían sido esas parejas, fuese del sexo que fuese el entrevistado/a. Asimismo, siempre se habló de parejas en general, pero como se mencionó al comienzo, no hubo referencias a relaciones homosexuales en ninguna entrevista. Por eso no hay mayores análisis o conclusiones que refieran a la VG en parejas diversas.

Contenido

Introducción	2
1. Presentación del proyecto marco	2
2. Primera etapa del proyecto: convocatoria y formación del grupo de jóvenes	3
Preparativos	3
Respecto de la propuesta	4
La recepción de la propuesta por parte del grupo	7
A modo de síntesis de la primera etapa	10
3. Segunda etapa del proyecto: diseño del proyecto y ejecución del trabajo de campo	11
Etapa de diseño	11
Resumen	13
Problema de investigación y preguntas que orientan el estudio	13
Objetivos	14
Estrategia metodológica	15
Elaboración de la entrevista	16
Pauta de entrevista	18
La recolección de los datos	20
El análisis de la información	21
4. Marco teórico de referencia para el análisis	22
Violencia de género	22
Transcripción de parte de los contenidos del curso sobre violencia	23
Entorno digital y violencia de género	26
Era digital y cambios	27
La sociedad del conocimiento	29
Una vieja novedad, las redes sociales	30
Redes sociales y estereotipos de género	31
Redes sociales y tecnologías de la información y comunicación como escenario de la violencia de género	32
Sexualidad, imagen corporal y redes sociales	33
Relaciones y redes: ¿nuevo escenario para la violencia de género?	33
Principales conclusiones de la investigación	37
a) Conocimiento y comprensión sobre la VG de los/as jóvenes de Valencia	37
b) Relación entre la VG y el mundo digital	40
c) Frecuencia de los conflictos, explicaciones atribuidas y herramientas para identificar la VG	44
d) Conclusión general	47